

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Asuntos Públicos

Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de Especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo

La gobernanza adaptativa y el déficit de alojamiento temporal a migrantes venezolanos en
la ciudad de Ambato, 2020 – 2022

Carolina Estefanía Zambrano Hidalgo

Asesor: Víctor López Acevedo

Lector: Freddy Hernandez Bazan

Quito, abril de 2024

Dedicatoria

Con mucho amor agradezco a Dios por esta oportunidad y por mi maravillosa familia. A mis padres quienes han creído en mi capacidad y han estado conmigo en este camino. Han sido mi inspiración y compañía durante todo este año. Con sus palabras han sabido guiarme y mantener la llama encendida para que creyera en mí y alcance este anhelo de mi corazón.

A mis hermanos, que me han alegrado con sus sonrisas y su apoyo.

Sansón gracias por acompañarme en los días largos, por tus juegos y tu amor desinteresado.

Finalmente, a mí misma, porque este logro ha sido fruto de mi sacrificio y perseverancia.

Índice de contenidos

Resumen	8
Capítulo 1. Introducción.....	9
1.1. Problema de investigación.....	9
1.2. Justificación.....	11
1.3. Pregunta de investigación.....	19
1.4. Objetivos.....	19
1.4.1. Objetivo General.....	19
1.4.2. Objetivos Específicos	19
1.5. Estrategia Metodológica	19
Capítulo 2. Estado del arte.....	21
2.1. La migración desde una perspectiva de gobernanza adaptativa	22
2.2. La cogestión adaptativa en la atención de poblaciones en movilidad humana	28
2.3. La colaboración y auto organización como alternativas de resiliencia frente a la migración	30
Capítulo 3. Resultados.....	32
3.1. Componentes no institucionalizados de la participación multisectorial en la asistencia de alojamiento temporal en hoteles.....	32
3.2. Composición de la colaboración y auto organización según la experiencia de los usuarios de mecanismos de colaboración o redes alternativas	40
3.2.1. Resultados e interpretación.....	41
Conclusiones.....	46
Referencias	50

Anexos.....54

Lista de ilustraciones

Mapas

Mapa 1.1. Rutas de Migración.....	14
-----------------------------------	----

Gráficos

Gráfico 3.1. Distribución de encuestados según sexo	41
Gráfico 3.2. Distribución de encuestados según grupo etario	42
Gráfico 3.3. Nacionalidad de los encuestados	42
Gráfico 3.4. Respuesta de la pregunta 1: En su experiencia al momento de su llegada a Ambato, ¿cuál fue la ruta que siguieron?	43
Gráfico 3.5. Respuesta de la pregunta 2: ¿Puede explicar cómo financia su permanencia en Ambato, específicamente en lo que se refiere a vivienda?.....	44
Gráfico 3.6. Respuesta de la pregunta 3: En su llegada a Ambato. ¿A qué organismo/institución de apoyo acudió en la búsqueda de refugio o acogida temporal?	44
Gráfico 3.7. Respuesta de la pregunta 4: ¿Cuáles han sido sus fuentes de información para enterarse de la ayuda humanitaria que recibe por parte de este organismo internacional?.....	45
Gráfico 3.8. Respuesta de la pregunta 5: ¿Alguna de las siguientes entidades actúan o actuaron por su seguridad y derechos?.....	46

Lista de siglas y abreviaciones

E01/17/11/22	Entrevista 01, entrevista realizada a especialista de organismos internacionales en Ambato, Ambato, 17 de noviembre de 2022.
E02/26/11/22	Entrevista 02, entrevista realizada a prestador de servicios de alojamiento a población migrante, Ambato, 26 de noviembre de 2022.
E02/10/05/23	Entrevista 02, entrevista realizada a prestador de servicios de alojamiento a población migrante, Ambato, 10 de mayo de 2023.
E03/08/05/23	Entrevista 03, secretario (e) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Ambato, 08 de mayo de 2023.
E04/09/05/23	Entrevista 04, especialista del departamento de Turismo del GADMA, Ambato, 09 de mayo de 2023.
GADMA	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes.
OIM	Organización Internacional de las Migraciones.
ERI	Evaluación Rápida Interagencial.
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
R4V	Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes.
CCPDA	Consejo Cantonal de Protección de Derechos GADMA.

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Carolina Estefanía Zambrano Hidalgo, autora de la tesis titulada: "La gobernanza adaptativa y el déficit de alojamiento temporal a migrantes venezolanos en la ciudad de Ambato, 2020 – 2022", declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Especialista en Gestión de Proyectos de Desarrollo concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, abril de 2024.



Firma

Carolina Estefanía Zambrano Hidalgo

Resumen

La gobernanza adaptativa y el déficit de alojamiento temporal a migrantes venezolanos traen componentes renovados para lidiar con la complejidad y la incertidumbre asociados con las transformaciones sociales que ha generado la migración. A través del mecanismo no institucionalizado de alojamiento temporal en hoteles a migrantes en Ambato promovido por organismos internacionales, se ha revisado nuevas perspectivas e identificado vínculos entre la literatura de la gobernanza adaptativa y la migración.

Este estudio se centró en el creciente enfoque de la adaptación al cambio para la creación de mecanismos emergentes de autogestión para brindar condiciones de alojamiento a migrantes en situación de calle.

Esta investigación identificó la participación multisectorial para la cogestión en la movilidad humana a través de los componentes: liderazgo, confianza y capital social, como componentes claves para incrementar la posibilidad de participación. Así como también, información y experiencias de usuarios del mecanismo no institucionalizado de alojamiento temporal en hoteles a través de los cuales la colaboración y auto organización favorecen la resiliencia.

El surgimiento de la gobernanza adaptativa en el déficit de alojamiento temporal en Ambato, representa un vínculo dinámico entre lo social y el manejo de recursos locales que permiten una amplia participación y experimentación entre niveles y escalas, estableciendo una cultura de conocimiento y aprendizaje. Como tal, este enfoque crea una ventana para pensar en el desarrollo y la migración, que implica la complementariedad de roles y competencias mediante mecanismos o instrumentos de cooperación que otorgue a los migrantes derechos y oportunidades de una vida digna.

Capítulo 1. Introducción

1.1. Problema de investigación

El flujo migratorio prolongado y progresivo ha significado un gran desafío para las ciudades del Ecuador que han sido consideradas de tránsito y acogida. La ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, enfrenta un déficit en la capacidad de oferta de espacios que brinden alojamiento y atención emergente para familias recién llegadas o que se encuentran viviendo en situación de calle en movilidad humana, como se detalla más adelante.

En el país, según el registro migratorio del Ministerio del Interior en el reporte operacional de julio–septiembre de 2021 del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM-R4V) se indica que: “...la provincia de Tungurahua se encuentra en el séptimo lugar de las provincias ecuatorianas con un mayor número de migrantes y refugiados de nacionalidad venezolana, con 3.759 personas registradas” (2021,01).

El informe de Monitoreo de Flujo de Población Venezolana de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), llevado a cabo en el año 2020 con el objetivo de identificar el flujo de personas en situación de movilidad, consideró a Ambato como una ciudad que presentó una importante afluencia de ciudadanos venezolanos (2020). En Ambato según la Evaluación Rápida Interangencial (ERI), realizada por el GTRM, el mayor flujo de personas que llegaron ocurrió en los años 2019 y 2021 (2021). Este aumento y frecuencia en los años 2019 y 2021 obedece a las medidas necesarias de restricción que fueron impuestas por el gobierno ecuatoriano a partir de marzo 2020 bajo el contexto de la emergencia sanitaria que vivió el mundo.

El cierre de fronteras por la crisis del COVID-19 volvió más complejo este escenario. De acuerdo al GTRM-R4V en su informe de resultados de la evaluación conjunta de necesidades de mayo 2021, “...las medidas de restricciones y confinamiento han tenido un impacto negativo en la capacidad de las personas refugiadas y migrantes para mantener sus medios de vida y acceder a bienes y servicios básicos, así como el aumento de riesgos de protección de esta población”

(2021, 7). De acuerdo a la OIM, en su informe de Monitoreo de Flujo de Población Venezolana, en cuanto a las repercusiones económicas por la pandemia, en las ciudades como Ambato, Santo Domingo y Quito se identificó al mayor número de personas que reportaron haber sufrido afectaciones (2020).

Las repercusiones económicas se vieron directamente vinculadas con el acceso a medios de vida. En Ambato según el ERI realizado por el GTRM se encontraron a la alimentación, empleo y alojamiento como principales necesidades de la población migrante (2021). Los datos dan cuenta una insuficiencia en la capacidad de mantenimiento de medios de vida que ha repercutido en la calidad de vida de algunos migrantes pues, no siempre cuentan con alimentación, lugar para dormir o empleo estable. Por tanto, recurren a la informalidad para suplir económicamente ciertas necesidades y el acceso a un hogar digno. Esto se corrobora con lo que la OIM mencionó en su estudio sobre la selección de sectores y análisis de cadenas con enfoque de desarrollo de sistemas de mercado para la inclusión laboral de migrantes y refugiados de Venezuela ubicados en la ciudad de Machala y Ambato, donde el 41% de venezolanos residentes en Ambato aseguró contar con un subempleo con insuficiencias de ingresos (2021).

Para ello, esta investigación estudió la temática de alojamiento temporal a migrantes en la ciudad de Ambato. Es importante mencionar que los estudios sobre esta temática son escasos puesto que no se ha logrado obtener información oficial que date la oferta de servicios de asistencia de alojamiento temporal a esta población en la ciudad de Ambato. No obstante, se ha identificado a través de informes y reportes de organismos internacionales de ayuda humanitaria que operan en la ciudad de Ambato que existe una brecha entre la oferta de servicios de asistencia de alojamiento y las demandas y/o necesidades de las poblaciones en situación de movilidad.

Adicionalmente, resulta relevante problematizar la imposibilidad de la respuesta institucional ante una demanda creciente de ocupación en las instalaciones y que en el contexto de la emergencia sanitaria que vivió el país, vio reducirse sus capacidades de acogida (CARE 2021). Esta investigación se enmarcó la necesidad de colaboración entre diferentes sectores a través de mecanismos que promuevan acciones de protección a la población migrante que potencien articulaciones multisectoriales a nivel local. De esta manera, se abordó la implementación de

mecanismos no institucionales como oportunidades de colaboración destinadas a la población migrante que mantienen articulación multisectorial desde un enfoque de gobernanza adaptativa.

1.2. Justificación

Venezuela atraviesa una crisis que evidencia un deterioro en la calidad de vida de su población, según el estudio de CARE sobre el estado actual de la situación de los migrantes y refugiados en alojamientos temporales y albergues en Ecuador marzo-abril 2021, donde se señala que “Venezuela experimenta lo que podría ser una de las peores crisis de su historia reciente, con niveles de extrema pobreza, exacerbación de violencia e inseguridad” (2021, 5).

La suma de estos factores ha generado una masiva ola migratoria de ciudadanos venezolanos hacia los países de América Latina y el Caribe, como lo indica la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su informe anual del año 2021:

La CIDH considera que la crisis humanitaria constituye el principal factor de desplazamiento de las personas venezolanas. En este contexto, según organismos internacionales, la población venezolana ocupa el segundo puesto en el ranking mundial de personas refugiadas y el primero a nivel regional. Según la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), liderada en conjunto por ACNUR y OIM, desde 2015 han emigrado 6,038,937 personas. De estas, 4,992,664 se han desplazado específicamente a América Latina y el Caribe. Los mayores países receptores de personas provenientes de Venezuela son Colombia con 1,742,927; Perú con 1,288,464; Ecuador con 482,897; Chile con 448,138, y; Brasil con 261,441 (CIDH 2022).

Esto ha demandado enormes esfuerzos de los entes públicos y organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras. Estas iniciativas han buscado atender a esta población bajo “... los principios de humanidad, corresponsabilidad entre los Estados, e integración socioeconómica de los migrantes en las comunidades de acogida” (MRE 2020, 41).

Como respuesta a esta problemática social, el Estado y el gobierno ecuatoriano activaron diversos mecanismos y acciones para atender a los migrantes procedentes de Venezuela, bajo un enfoque de protección a los derechos humanos en consonancia con la normativa interamericana e

internacional. Debe destacarse que desde 2018, el gobierno ecuatoriano a través de su Cancillería activó las mesas nacionales de movilidad humana “...con el propósito de construir un mecanismo de concertación entre el Gobierno, la sociedad civil, la cooperación internacional y la academia, a fin de informar, analizar y articular los temas fundamentales, las acciones y los aportes en el campo de la movilidad humana” (MRE 2020, 1).

Por otro lado, debido a la gran cantidad de migrantes venezolanos que llegaron a la frontera colombo – ecuatoriana, quienes deseaban ingresar al territorio del Ecuador para transitar hacia el sur de continente, o radicarse en el país. El gobierno ecuatoriano en ejercicio de la sus potestades constitucionales y legales, ha decretado desde 2017 diversos estados de emergencia para atender los diversos momentos de la ola migratoria, abarcando territorialmente a las “... las provincias de Carchi, El Oro y Pichincha...” (MRE 2019, 15). A este grupo de provincias fueron agregadas Loja y El Oro en 2021.

Así mismo, en 2019 el MRE estableció el marco de cooperación internacional para la respuesta nacional a las personas venezolanas en situación de movilidad humana. Esta iniciativa se planteó a fin de “...delinear prioridades de cara al futuro para asegurar una migración segura, ordenada y regular que garantice los derechos de las personas en movilidad humana sin afectar a las poblaciones de acogida” (2019, 05).

A nivel multilateral, el MRE lideró el Proceso de Quito como un espacio regional de “... coordinación y cooperación con organismos multilaterales y de cooperación, países donantes, espacios de diálogo regional” (MRE 2019, 57).

De forma paralela, fue conformada la Plataforma Regional Interagencial R4V la cual tiene como “...objetivo abordar las necesidades de protección, asistencia e integración tanto de los refugiados como de los migrantes acompañando, complementando y fortaleciendo las respuestas nacionales y regionales de gobiernos, organismos internacionales y la sociedad civil...” (MRE 2019, 18). Esta plataforma ha agrupado a diversas agencias humanitarias y de cooperación tanto nacional como internacionales, como también organismos públicos y entidades privadas, todas ellas tendientes a dar atención, asistencia y protección de los derechos fundamentales de los migrantes venezolanos.

En este contexto, Ecuador es uno de los principales países que dentro de América Latina y el Caribe ha recibido un gran número de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela. Desde 2015 han transitado o se han asentado en las diversas provincias y ciudades ecuatorianas, entre ellas la de Tungurahua y su capital Ambato.

Cabe señalar que la ciudad de Ambato según la ERI del GTRM es “considerada de mucha importancia por ser un punto medio entre el litoral y la Amazonía, constituyéndose como una zona de encuentro entre distintos grupos demográficos” (2021). Además, es un punto de tránsito de las diversas rutas de transporte interprovincial las cuales son utilizadas por los migrantes venezolanos en su desplazamiento tanto al sur y norte del país según el GTRM-R4V en el reporte de Rutas de Refugiados y Migrantes en Ecuador ha señalado que:

Durante el año 2022 se ha llevado a duplicar esfuerzos como respuesta a que Ambato es la receptora de cuatro diferentes rutas de buses usadas por la población refugiada y migrante en Ecuador, tanto para tránsito a terceros países como hacia ciudades destino en el país (2021). [Véase en el Mapa 1.1].

A continuación, presenta las rutas que los refugiados y migrantes en Ecuador utilizan en la que se puede visualizar que Ambato acoge 4 diferentes rutas provenientes de las ciudades de Quito, Guayaquil, Baños y Cuenca.

Mapa 1.1. Rutas de Migración



Fuente: GTRM-R4V (2021)

Se observa que Ambato se ha transformado en un lugar de permanencia para los migrantes venezolanos al tener mejores opciones de integración socioeconómica al ser una zona comercial,

como señala el reporte operacional GTRM-R4V Ambato octubre-diciembre (2021).

Adicionalmente, se suma a estos factores, el indicador de situación laboral de Ambato que, según la OIM en su estudio sobre la selección de sectores y análisis de cadenas con enfoque de desarrollo de sistemas de mercado para la inclusión laboral de migrantes y refugiados de Venezuela ubicados en la ciudad de Machala y Ambato, la tasa de subempleo de migrantes en Ambato alcanza un 38,5% ligeramente superior que la nacional que llega al 34% (2021). Estos factores han influido para la permanencia de la población migrante en Ambato.

Sin embargo, frente al acceso de medios de vida, los migrantes identificaron a la alimentación, empleo, albergue y alojamiento, como necesidades prioritarias según en GTRM-R4V en el reporte operacional octubre- diciembre del 2021 (2021). Esta investigación centró su estudio en el acceso a la vivienda. Según la ERI realizado por el GTRM en Ambato se registró que el “81% paga alquiler, el 8% vive en un hostel u hotel, 7% en la casa de otra persona (familiar, amigos, etc.), el 2% en albergue, y un 3% se encuentra en situación de calle u ocupando un espacio abandonado” (2021). No obstante, fuentes primarias y testimonios directos no reportan la existencia de albergues en la ciudad con estos fines.

Respecto al material habitacional de acogida a migrantes en Ambato, pese a que no se ha logrado conseguir estudios focalizados, un fenómeno similar al de Quito y Manta ocurrió en esta ciudad. “En ciudades como Manta y Quito se ha experimentado el incremento de la población en condición de calle como consecuencia de la imposibilidad de pagar arriendos” (CARE 2021, 39). En la ciudad de Ambato, los medios de comunicación como la Hora y el Heraldo reportaron el cierre de dos centros de atención temporal ubicados en el centro de la ciudad y Huachi Chico donde se atendía a 70 menores. Estos centros estuvieron abiertos desde el inicio de la pandemia y fueron cerrados en diciembre del 2020 (La Hora 2021 y El Heraldo 2020).

En ese sentido, la población migrante venezolana se vio abocada a pernoctar en espacios públicos como calles, plazas, parques, terminales de autobuses, entre otros lugares, lo cual ha vulnerado los derechos y el bienestar de esta población en especial de grupos vulnerables como ancianos, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, como lo señaló la CIDH en su Informe Anual 2021:

La Comisión ve con preocupación que esta situación, además de imposibilitar el ejercicio del derecho a la libre circulación, coloca a las personas venezolanas en una situación de mayor vulnerabilidad al verse impedidas de acceder a servicios y ejercer sus derechos en los países de tránsito y acogida. Al respecto, la Comisión recuerda que, de acuerdo con sus Principios Interamericanos sobre los Derechos Humanos de todas las personas migrantes, refugiadas, apátridas y las víctimas de la trata de personas, los Estados deben estar dispuestos a flexibilizar los requisitos internos para la consideración de documentos expedidos en el extranjero, especialmente cuando dicha situación comprometa el ejercicio de derechos como la educación y salud de niñas, niños y adolescentes (2022, 912).

En el reporte operacional del GTRM-R4V octubre-diciembre 2021 Ambato, la “...situación de precariedad de las familias venezolanas ha puesto a esta población vulnerable ante situaciones de mendicidad, explotación comercial o trabajo infantil, pues se ha incrementado visiblemente su presencia en las calles y otros espacios públicos” (2021, 01). En este contexto, si bien el Estado mantiene su enfoque centrado en los derechos humanos con políticas de carácter universal, estas deben ajustarse al sector de la sociedad que mantenga las mayores dificultades de acceso. Las situaciones de vulnerabilidad de estas poblaciones también muestran las deficiencias de los mecanismos de inclusión socioeconómica de los Estados.

El marco legal ecuatoriano garantiza el acceso universal a servicios como la salud y la educación, incluso para las personas refugiadas y migrantes en situación irregular según el Art. 9 de la Constitución del Ecuador. No obstante, al ser uno de los principales países que acoge a población de personas migrantes provenientes de Venezuela, la presión sobre las capacidades estatales significa una barrera para el libre acceso a los servicios (ACNUR s.f). El desarrollo de atención, asistencia y protección se ha visto dilatado debido que se han tenido que reducir capacidades de acogida en cumplimiento con las normas de bioseguridad implementadas por la crisis sanitaria del COVID-19 y por las presiones que estos masivos desplazamientos acarrear.

Entre ellos, de acuerdo a la OIM en su informe de Monitoreo de Flujo de Población Venezolana, en Ambato el 97% de los encuestados aseguró no haber recibido algún tipo de acompañamiento institucional en su viaje (2020). Este acompañamiento para las personas que llegan a un lugar con intenciones de permanencia, significa un nexo entre la población migrante y las instituciones.

Más aún guarda relación con el conocimiento de su seguridad y derecho. Si bien existen iniciativas que buscaron generar protección, al no existir una comunicación estas quedan en desuso y no logran constituir una ayuda.

En ese sentido, a inicios de la pandemia se implementó el Centro de Acogimiento Temporal para personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria efectuado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato (2020), no se ha encontrado data de que este centro continúe prestando servicios de acogida. Para ello, a la fecha del reporte el GTRM-R4V indicó que no existían servicios que oferten alojamiento y atención emergente para familias recién llegadas o que se encuentran viviendo en situación de calle en movilidad humana (2021).

Frente a este déficit de capacidad de acogida para la población migrante, se destacó la articulación con los organismos internacionales de ayuda humanitaria directamente vinculada a migraciones. En el país, la ACNUR en su reporte de Alojamiento Temporal en Emergencia ha evidenciado que el alojamiento temporal sigue siendo una de las necesidades más apremiantes (2022). Por ello, ha mantenido acciones directas con sus socios para la atención de los migrantes en las áreas de asistencia alimentaria, alojamiento temporal, transferencias monetarias multipropósito, asistencias en protección, prevención y mitigación de la violencia basada en género, educación, integración en las comunidades de acogida y comunicación (GTRM-R4V 2022).

La asistencia mediante alojamiento temporal se mantuvo como una prioridad durante el año 2022. Los alojamientos temporales son un mecanismo esencial durante el desplazamiento para prevenir riesgos de protección, seguridad, situación de calle y para proteger la salud y el bienestar de las personas asistidas. (ACNUR 2022, 1).

Este modelo de servicios integrales se concentra en la prestación de asistencia básica de diverso alcance que comprende el uso de las instalaciones para el alojamiento. Uno de los enfoques de este mecanismo según R4V se realiza a través de la modalidad de respuesta de Cash and Voucher Assistance (CVA) para alquiler, el alojamiento temporal en hoteles y artículos del hogar esenciales (2022).

Mecanismo que contacta directamente con el sector privado para brindar alojamiento temporal en hoteles u hostales calificados, a personas migrantes en extrema vulnerabilidad, por una sola vez y por un tiempo máximo de 20 días en contexto de emergencia sanitaria, de lo contrario es por un tiempo máximo de 5 días (OIM s.f).

En el caso específico de alojamiento temporal, según el reporte operacional julio - septiembre 2022 en la ciudad de Ambato: “(...) se proveyó con alojamiento temporal en hoteles/albergues por primera vez a 187 refugiados y migrantes. Se entregó 15 kits caminante, 18 kits bebe y 7 kits de higiene a refugiados y migrantes en tránsito” (GTRM-R4V 2022, 2).

A partir de ello, es fundamental estudiar los instrumentos con los que cuenta la comunidad internacional para reducir sus impactos de la migración, adoptando a la vez la implementación de mecanismos no institucionales como una nueva forma de colaboración ante el resultado de la sobrecarga de las instituciones estatales y gobiernos locales para cumplir con sus responsabilidades de acoger a la población migrante.

Bajo este contexto, se investiga la creación de este mecanismo no institucionalizado como una nueva forma de colaboración con el sector privado para la prestación de servicios de alojamiento a la población migrante. Desde la identificación entre disponibilidad y acceso, es posible diseñar mecanismos orientados a proveer la capacidad de generación de condiciones de acceso.

En ese sentido, es importante mencionar la capacidad de acogida que el sector hotelero en la ciudad de Ambato oferta y que podría cubrir con la necesidad de demanda de la población migrante. El número de hoteles u hostales según el catastro de actividades turísticas de 2023 del GADMA, es de 50 establecimientos con actividad de alojamiento en la ciudad de Ambato. Para su clasificación se ha distribuido en 14 hostales, 2 hosterías y 34 hoteles. En lo que respecta a la categorización de hoteles se encontraron 23 hoteles de 2 estrellas, 7 de 3 estrellas y 4 de 4 estrellas (2023).

La presente investigación estudió el déficit de capacidad de alojamiento para ciudadanos venezolanos en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Ambato, como un proceso que requiere de la creación de nuevas formas de colaboración y articulación con nuevos actores visto desde el enfoque de la gobernanza adaptativa.

1.3. Pregunta de investigación

¿El déficit de capacidad de alojamiento temporal para ciudadanos venezolanos en situación de movilidad humana en Ambato, puede abordarse no solo como un problema económico, sino también como un reto de gobernanza adaptativa en las migraciones?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

- Reconocer elementos de la gobernanza adaptativa en la participación multisectorial no institucionalizada en la asistencia de alojamiento temporal y refugio para la población venezolana en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Ambato.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Describir los componentes no institucionalizados de la participación multisectorial en la asistencia de alojamiento temporal en hoteles
- Identificar las alternativas de resiliencia frente al déficit de capacidad de alojamiento temporal

1.5. Estrategia Metodológica

Esta investigación corresponde a un caso de estudio puesto que se necesitó levantar y entender información primaria y la consideración de factores relevantes y determinantes encontrados a través de la información secundaria sobre la gobernanza adaptativa. Para recabar información se utilizó la metodología cualitativa debido a la naturaleza del problema que estudió el déficit de alojamiento temporal para la población migrante en Ambato. Esta metodología aproxima a la identificación de los componentes no institucionalizados de la participación multisectorial en la asistencia de alojamiento temporales en hoteles e identifica las alternativas de resiliencia frente al déficit de capacidad de alojamiento temporal. Se realizó una sistematización de información primaria y secundaria o de referencia a través de entrevistas semiestructuradas de preguntas abiertas y cerradas dirigidas a representantes claves de los sectores vinculados en esta investigación.

En términos generales, para la identificación de los componentes no institucionalizados de la participación multisectorial en la asistencia de alojamiento temporal en hoteles, que detalla más adelante, se revisó la participación multisectorial para la cogestión en la movilidad humana a través de los componentes no institucionalizados: a) liderazgo, b) confianza y c) capital social (Djalante et al. 2011). Los componentes señalados permitieron estimar la identificación y triangulación del liderazgo de la asistencia de alojamiento temporal en hoteles en la ciudad de Ambato, la percepción de los actores en cuanto a la confianza y su importancia en la gestión del alojamiento temporal en hoteles y la identificación de los recursos de los prestadores de servicios de alojamiento como parte del capital social.

Para el primer objetivo específico que consiste en describir los componentes no institucionalizados de la participación multisectorial en la asistencia de alojamiento temporal en hoteles, las técnicas seleccionadas para este trabajo comprendieron entrevistas semiestructuradas a representantes claves de organismos internacionales, empresario hotelero, representante del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Humanos de Ambato del GADM de Ambato y un representante del GADM de Ambato del departamento de Turismo. Es importante mencionar que se realizó un acercamiento con representantes del gobierno central para complementar esta investigación, no obstante, se notificó que no cuentan con información respecto a este tema.

En la aplicación de las técnicas se tomó en cuenta a todos los sectores que se enmarcan dentro de esta problemática como son: público, privado, organismos internacionales, población migrante y sociedad civil, recabado en los reportes de organismos internacionales e información recolectada a través de las entrevistas. En este análisis, la fuente de verificación fue información primaria y secundaria sistematizada obtenidas a través de entrevistas semiestructuradas. La sistematización de entrevistas se hizo no a manera de preguntas y respuestas, sino que se organizó la información de forma lógica para facilitar su comprensión y análisis.

Para el segundo objetivo específico que identifica de las alternativas de resiliencia frente al déficit de capacidad de alojamiento temporal como técnica se empleó entrevistas con preguntas cerradas sobre prácticas y experiencias de colaboración y auto organización que favorecen la resiliencia a través de un formulario de preguntas que permitió identificar la composición de la colaboración y auto organización según la experiencia de los usuarios del mecanismo de

alojamiento temporal promovidos por organismos internacionales que contribuyen a la resiliencia.

Las entrevistas fueron realizadas de forma presencial a 15 usuarios de hospedaje del mecanismo de alojamiento temporal en hoteles. Las entrevistas se realizaron entre los meses de noviembre de 2022 y abril del 2023, a un total de 17 personas, de los cuales 15 son adultos mayores de edad y 2 niños. Por tanto, se realizó al 100% de los usuarios mayores de edad de este mecanismo durante el mes señalado. Es importante señalar que se garantizó el anonimato, sin embargo, para consistencia y fiabilidad de datos se realizaron preguntas de control como sexo, nacional y edad.

Asimismo, se empleó la técnica de observación participante que sirvió para recopilar información relevante. Sus respuestas fueron sistematizadas y se realizó la interpretación de resultados.

Además, se realizaron preguntas en cuanto al acompañamiento institucional recibido, estas preguntas permitieron mostrar el conocimiento en cuanto al acceso de sus derechos y seguridad.

En este caso la fuente de verificación fue información primaria y secundaria sistematizada obtenida a través de entrevistas semiestructuras con preguntas cerradas.

Capítulo 2. Estado del arte

De los debates generales sobre la migración vista según Pardo desde una dimensión económica en las que hay un abordaje como el de la economía neoclásica que se establece por “las diferencias geográficas en relación con la oferta y la demanda laboral” (2015). Así como también, economías en los países de acogida que atraen la mano de obra.

Emergen otras perspectivas, como la del transnacionalismo en la que se realiza otros aspectos complementarios como el de redes “que permite a los migrantes la elección de destinos donde se tome en cuenta otros componentes, como es el alojamiento provisional, seguridad y otros” (Pardo 2015).

A su vez, la migración puede ser explicada más allá de paradigmas de esas perspectivas prevalecientes de la economía y flujos poblaciones. Es necesario considerar que existe una perspectiva de gobernanza adaptativa renovada que trae algunos elementos.

2.1 La migración desde una perspectiva de gobernanza adaptativa

La migración y la gobernanza adaptativa son dos concepciones interconectadas que se están volviendo cada vez más relevantes en el mundo. El primero se refiere al desplazamiento de personas de un lugar a otro, ya sea dentro de un país o a través de las fronteras, impulsado por una variedad de factores económicos, sociales, políticos e incluso ambientales (Sanz y Valenzuela 2016).

La gobernanza adaptativa, por otro lado, se refiere a la capacidad de una sociedad o comunidad para responder a los cambios e incertidumbres en su entorno, incluidos los cambios sociales, económicos y ambientales (Chaffin et al. 2014). Implica procesos de toma de decisiones flexibles, colaborativos e inclusivos que permiten a las comunidades adaptarse a las circunstancias cambiantes y aprender de la experiencia (Djalante et al. 2011).

La migración y la gobernanza adaptativa están estrechamente vinculadas porque la migración a menudo puede ser una respuesta a condiciones que requieren estrategias de gobernanza adaptativa para gestionar eficazmente los impactos de la migración en un territorio. En este contexto, la gobernanza adaptativa puede proporcionar la integración de los migrantes en un territorio local, abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales que pueden surgir de la migración y garantizar que los beneficios de la migración se compartan más ampliamente en toda la sociedad. La gobernanza adaptativa eficaz, también puede garantizar que la migración se gestione de manera sostenible y equitativa, protegiendo los derechos y el bienestar tanto de los migrantes como de las comunidades de acogida (Sanz y Valenzuela 2016).

En general, la relación entre la migración y la gobernanza adaptativa destaca la importancia de adoptar un enfoque holístico para gestionar la migración que tenga en cuenta los complejos factores sociales, económicos y ambientales involucrados, y que se base en los principios de equidad, inclusión y sostenibilidad (Chaffin et al. 2014).

La migración como parte de las transformaciones sociales ha generado cambios acelerados en las naciones. Desde una perspectiva convencional, las soluciones frente a la migración tienen un componente integral y colectivo de la mano del Estado y la cooperación internacional para implementar mecanismos de protección como sujetos de derechos, garantizándoles en condiciones de igualdad y no discriminación en el acceso a servicios básicos entre otros. Estas

iniciativas tradicionales han sido llevadas a cabo en una escala global, sin embargo, desde un punto de vista de gobernanza distinta a la jerarquía del Estado, no es suficiente, puesto que no contempla aspiraciones colectivas y no se adapta a las necesidades específicas de cada territorio.

Esta forma de organización global es canalizada a través de la cooperación internacional “... que desempeña un importante rol en la determinación de la agenda internacional orientada hacia la atención de la demanda y que, además, exige algún nivel de concertación y en torno de la cual, se registra una concordancia entre los Estados” (Ayllón 2017, 26). En este contexto, la migración es analizada como una consecuencia de las asimetrías económicas y sociales existentes en la comunidad internacional, para lo cual se plantea “... la generación del desarrollo sostenible como una estrategia para lograr una equidad mundial” (Sachs 2014, 39).

Los acuerdos mancomunados o basados en relaciones independientes entre Estado, sociedad civil y actores políticos y económicos, se construyen en base de propuestas reales y posibles de alcanzar, proyectándose hacia planes de gobierno y agendas públicas de larga data que comprometan la acción de sucesivos de los actores involucrados, incorporando a la migración como una variable transversal a toda la gestión local de desarrollo (CEPAL 2005). Así también, una evaluación real y multisectorial de los indicadores sociales, económicos y sanitarios producidos por la ola migratoria.

A diferencia de las formas convencionales, como las que retrata Aguilar Villanueva de gestión pública centradas de forma exclusiva y excluyente en la acción estatal, en la actualidad las acciones de gobernanza en los asuntos públicos involucran la participación de diversos actores no estatales de forma presente y activa, puesto que las esferas y límites que diferenciaban a los ámbitos gubernamentales y privados, no son tan evidentes y marcadas como lo eran en el pasado (1993). Por consiguiente, las relaciones entre estos actores cambian y se vuelven más estrechas en la actualidad.

Las políticas consideradas como un proceso de arriba hacia abajo a menudo presentan complicaciones en situaciones altamente contextualizadas (Chaffin et al. 2014). Es través de esta visión donde cobra importancia la gobernanza adaptativa, ahora este enfoque incluye a los sectores público, privado y sociedad civil. Además, como lo expresan Djalante, Holley y

Thomalla: “...la gobernanza significa más que gobernar y gestionar, ya que implica la capacidad de coordinación de las diferentes organizaciones y sus intereses particulares dentro de un marco institucional específico” (2019, 6).

Esta complejidad demanda un nuevo enfoque preparado para reformular interacciones de nuevos actores sociales e instituciones gubernamentales combinado con una visión interdisciplinar que parte de la necesidad de abordar retos emergentes (Subirats 1989). El surgimiento de la gobernanza adaptativa comprende la capacidad de adaptación y los roles emergentes de los actores como una consecuencia de la búsqueda teórica de modos de gestión ante incertidumbres y complejidad en los sistemas socioecológicos (Chaffin et al. 2014). “... para dar respuestas eficaces de gobernanza a los complejos desafíos de las ciudades intermedias contemplados en una visión a largo plazo” (Gluckler et al. 2019, 11).

De los diversos enfoques la gobernanza adaptativa esta representa una consecuencia significativa de la literatura sobre la resiliencia (Chaffin et al. 2014). Desde esta perspectiva se generan cambios en el papel de las instituciones y organizaciones de gobernanza encargadas de limitar el cambio, gestionar y dar forma a la capacidad de un sistema para hacer frentes a la adaptación y permitir más cambios (Chaffin et al. 2014).

Principalmente la literatura latinoamericana sobre la gobernanza adaptativa ha mostrado una proximidad hacia temas de gobernanza relacionada con las áreas urbanas que involucran al desarrollo urbanístico – territorial o el medio ambiente resiliencia (Chaffin et al. 2014). No obstante, en términos de construcción académica- científica, esta investigación mantiene un enfoque de relación entre la gobernanza adaptativa y los principios de buena gobernanza que pueden catalizar o mejorar las adaptaciones de la gobernanza o la transformación hacia una gobernanza adaptativa

De esta manera, los programas con participación multisectorial en la literatura de la gobernanza adaptativa constituyen “conocer la coherencia de la acción pública que no se concentra sólo en la perspectiva 'Estado-céntrica', sino en la adopción de formas de coordinación multiactor, multiescala y multisectorial” (Valverde 2016, 161).

En ese sentido, el enfoque de gobernanza adaptativa mantiene mayores posibilidades de crear condiciones ópticas en un territorio específico de manera más rápida y flexible para que los actores sean capaces de crear mecanismos emergentes de autogestión. La gobernanza adaptativa según Schultz, Folk, Österblom, Olsson y Per, se ha sugerido más para un manejo en el “...enfoque de ecosistemas provenientes de entornos cambiantes” (2015, 47). Por ello, es posible su adaptación a nuevos entornos donde el accionar político y la participación de actores se evidencia a través de una expansión de “...grupos de interés especiales que se van implicando en los asuntos de gobernanza y en la emergencia de iniciativas comunitarias locales en muchas formas y áreas de gobierno” (Kooiman 2005, 58)

Lo local atenúa el desarrollo de acciones de supervivencia y permite la multiplicación de las relaciones sociales en las prácticas pertenecientes a su espacio territorial. De esa forma, trae un componente de adaptabilidad al cambio como sugiere Subirats frente a desafíos derivados de iniciativas propuestas de una sociedad que se ajusta a nuevos parámetros (1989).

La necesidad de lograr una gobernanza más efectiva, mecanismos más eficientes y una capacidad de coordinación dentro de un marco que no necesariamente es institucional, se vuelve más acuciante en un contexto complejo que cambia súbitamente día a día, como lo indican Gluckler, Rehner y Handke: “Esto requiere diferentes competencias y diálogos entre disciplinas, tradiciones de producción de conocimiento y, lo que es más importante, el desarrollo de capacidades para identificar y negociar objetivos comunes” (2019, 11). Así mismo, como lo señalan Djalante, Holley y Thomalla: “...la construcción de mecanismos alternativos a las posibles ineficiencias dentro de las relaciones verticales y horizontales entre actores dan paso a la anticipación y respuesta a través de arreglos policéntricos más efectivos” (2011, 14).

Bajo ese enfoque, la policentricidad depende del contexto de su aplicación, sin embargo, incluye la participación de diferentes sectores desde distintas escalas. Esta concepción está ligada a la acción independiente entre cada una o la construcción de multiniveles interconectados (Ostrom et al. 1961). El concepto de policentricidad comprende las interacciones entre “...diferentes actores en un entorno socio-territorial específico que toma en cuenta estas interdependencias a través de las escalas espaciales” (Gluckler et al. 2019, 07).

Por ello, implican cambios en diferentes niveles, como es el nivel global considerado entre naciones y a escalas más bajas como son las que se encuentran en territorios específicos. En ese sentido, súbitamente emergen nuevos retos para las naciones, los cuales demandan una acción conjunta de los gobiernos americanos y de los organismos regionales. Así, desde la teoría de las relaciones internacionales, la cooperación internacional toma un papel importante en las migraciones, vista desde la "... perspectiva de la coordinación de intereses a partir de la percepción de problemas "(MRE 2020).

Si bien esta perspectiva policéntrica abarca muchos centros de decisión y acción que son independientes entre cada una, pueden funcionar independientemente o constituir un sistema interconectado (Ostrom et al. 1961). Este enfoque policéntrico comprende las interacciones entre diferentes actores en un entorno socio-territorial específico que muestra un potencial importante para influir en el desarrollo de programas de asistencia elaborados con participación multisectorial no institucionalizada y sus mecanismos. La adaptación de "...nuevas formas de organización surgidas a partir de la globalización implican cambios en el proceso de toma de decisiones y en la ampliación de las relaciones gobernanza-economía, predominantes" (Farinós 2015, 24). En ese sentido:

La mayor participación del sector privado y la sociedad civil en actividades que hasta ahora estaban reservadas al sector público se basa tanto en la búsqueda de una mayor eficacia, supuestamente para ajustarlas mejor a las demandas reales de forma más democrática (Farinós 2015, 8).

Así, "...las posibles ineficiencias dentro de las relaciones verticales y horizontales entre actores dan paso a la anticipación y respuesta a través de arreglos policéntricos más efectivos" (Djalante et al. 2011). Estos arreglos son dados en un entorno local, donde los actores involucrados conocen el entorno. Fernández observó que: "En un amplio número de naciones, el localismo forma parte de su identidad y de la arquitectura institucional informal" (2019, 05).

La gobernanza adaptativa puede verse como un instrumento de articulación, uniformización y cooperación, que otorgue a los migrantes derechos, oportunidades como una vida digna, que incluye y aprovecha sus capacidades dentro de sus economías, alejándolos de la precariedad, vulnerabilidad y exclusión y del mismo modo, puede significar un beneficio no solo de esta

población sino también de las economías de los países que acogen y podría significar una respuesta mayormente eficaz a los múltiples desafíos de la gobernanza (MRE 2020).

Para comprender estas transformaciones, aquí se analizaron dos áreas centrales, las cuales son producto de esa gestión colaborativa: “cogestión en un sistema de policentricidad y auto organización y redes y colaboración” (Djalante et al. 2011, 06). Esto permitió entender la adopción de alternativas de resiliencia, a través del sistema de la gobernanza adaptativa frente al déficit de capacidad de alojamiento a personas en situación de movilidad humana. Esta comprensión para Gluckler, Rehner y Handke incluye a la gobernanza como una nueva forma de coordinación (2019) que consiste como menciona Bell y Hindmoor en organizar de forma diferente las relaciones entre el Estado y los actores involucrados (Gluckler et al. 2019).

Desde esa misma perspectiva, el enfoque adaptativo adopta a la gobernanza como instrumento para lograr mayores niveles de atención, ayuda y el desarrollo de políticas e iniciativas a favor de los migrantes, garantizando los derechos humanos de esta población en los países receptores. De este modo, el enfoque de la migración “favorece la cohesión social” (Chaves-González et al. 2021, 12). Asimismo, en la mirada de mayor escala esto hace necesario plantear mecanismos y estrategias regionales que permitan garantizar el financiamiento de esta actividad por parte de la comunidad internacional, Estado y sociedad civil visualizando esta situación de inequidad y logrando mayores desembolsos de los donantes internacionales (MRE 2020).

La gobernanza adaptativa y la migración implica una variedad de enfoques, que incluyen según Djalante, Holley y Thomalla (2011):

- Multinivel: implica la colaboración entre diferentes niveles de gobierno, incluidos organismos locales, regionales, nacionales e internacionales. Reconoce que la migración es un fenómeno global que requiere esfuerzos coordinados entre diferentes capacidades.
- Participativos: esto implica involucrar a los migrantes, las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas en el desarrollo e implementación de políticas y programas que los afectan. Reconoce que la participación de los migrantes y otras partes interesadas es fundamental para una gobernanza eficaz y sostenible.

- Aprendizaje e innovación: Esto implica el uso de datos y evidencia para informar el desarrollo de políticas y programas. Reconoce que la naturaleza compleja de la migración requiere un enfoque de gobernanza basado en experiencias que permitan la innovación.
- Auto organización: Esto implica reconocer que la migración es un fenómeno dinámico y en evolución que requiere políticas y programas de carácter flexible y adaptable que puedan adaptarse a circunstancias y necesidades versátiles (2021).

2.2. La cogestión adaptativa en la atención de poblaciones en movilidad humana

Las concentraciones masivas de poblaciones han generado cambios acelerados en el entorno y han alterado a diferentes sectores de actividad pública y económica, estos aspectos podrían llevar a países de acogida ante situaciones de incertidumbre. “Una parte de esos desafíos dimanar de las externalidades negativas que algunos de esos cambios llevan consigo y de la necesidad de proveer, en lo posible, de estabilidad, certidumbre y protección a las personas y a las sociedades” (Longo 2020, 41).

Bajo este contexto, para este estudio se ha introducido el concepto de cogestión que incluye una escala más amplia de arreglos y un proceso continuo de resolución de problemas debido a su capacidad de conversión (Djalante et al. 2011). La gobernanza adaptativa argumenta que los cambios en el entorno son cada vez más inciertos por lo que, los sistemas de gestión deben ser capaces de aprender y adaptarse al cambio constante (Djalante et al. 2011). Desde luego, “la cogestión adaptativa combina la característica de conocimiento local con conocimiento específico” (Zurbrigge 2018,14.). Además, las instituciones policéntricas son los pasos clave en la gobernanza adaptativa (Djalante et al. 2011). La cogestión muestra que, aunque es esencial que exista una diversidad de partes interesadas que eventualmente participan, el liderazgo y el fomento de la confianza entre las partes interesadas a nivel local son los que impulsan el surgimiento de la gobernanza adaptativa (Chaffin et al. 2014). Al liderazgo y confianza, según Djalante, Holley y Thomalla se suma el capital social.

Estos mecanismos, junto con a) liderazgo, b) confianza y c) capital social, pueden mejorar la probabilidad de participación y colaboración (2011).

La cogestión de la gobernanza adaptativa y la migración implica la colaboración y coordinación de varias partes interesadas para gestionar y abordar los desafíos que plantea la migración y su impacto en el medio ambiente, la economía y la sociedad. La complejidad para el manejo de estos sistemas en construcciones sociales se ve implicado en la diferencia de actores involucrados entre los que existen contrastados planteamientos (Chaffin et al. 2014). Desde esta perspectiva, la migración es un fenómeno complejo que requiere la participación de diferentes actores, incluidos migrantes, funcionarios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, empresas y organismos internacionales.

En general, la gestión conjunta de la gobernanza adaptativa y la migración implica una variedad de estrategias y enfoques que tienen como objetivo abordar los desafíos que plantea la migración y, al mismo tiempo, garantizar que las necesidades y los derechos de los migrantes sean reconocidos y protegidos. La cogestión que sujeta rasgos adaptativos funciona como una estrategia que "...implica un conjunto de decisiones compartidas y avaladas tanto por la esfera gubernamental como por la sociedad civil y la empresa privada" (Valverde 2016, 162). Esta nueva forma de cogestión plantea la necesidad de un espacio abierto y deliberativo que involucre a las partes interesadas.

Desde una perspectiva complementaria sobre la cogestión en el sector empresarial se ha sugerido que, "la cogestión constituye una nueva etapa de planteamiento social en que el empresario y los trabajadores, sin dejar de enfrentarse en la defensa de sus intereses inmediatos y contrapuestos, entran a colaborar en un nuevo campo" (Macchiavello 1968, 01). Este planteamiento general, se aproxima a la implementación del mecanismo de colaboración no institucionalizado propuesto por organismos internacionales al sector privado como proveedor de servicios de alojamiento para la población migrante en la que se entremezclan los intereses con la llamada cuestión social. De esa forma, este mecanismo permite al empresario enfocarse en cumplir con lo que ya conoce y asegurar la calidad de sus servicios.

Para ello, esta investigación estudió como condiciones para esta resiliencia el establecimiento de una cogestión en un sistema policéntrico, la colaboración y la autoorganización y redes (Djalante, et al. 2011, 10). Solo así es viable la creación de la cohesión social necesaria para la convivencia armónica de toda sociedad y el mejor funcionamiento de la democracia. Como lo indicaba Talcott

Parsons en 1961: “La cohesión social depende no sólo de normas y valores que comparten las personas, sino también de la manera en la que están distribuidos los bienes materiales en la sociedad” (Maldonado 2020).

Así, una sociedad con grandes desigualdades jamás podrá lograr una cohesión social. De esta manera, al introducir un enfoque de gobernanza adaptativa se empieza a constituir una nueva forma de ejecución de desarrollo local, donde actores públicos, de organismos internacionales y privados persiguen solucionar problemas sociales y al mismo tiempo crean oportunidades. Precisamente, para Kooiman las interdependencias sociales son permanentemente cambiantes y crecientes por lo que condicionan al desarrollo social siendo necesario expandir un enfoque de gobernanza y su tratamiento (2005).

2.3. La colaboración y auto organización como alternativas de resiliencia frente a la migración

La colaboración y auto organización implican el trabajo y apoyo mutuo ante escenarios complejos. En el contexto de la migración, puede ser especialmente útil para las personas que enfrentan desafíos relacionados con la adaptación a una nueva cultura y la superación de barreras sociales y económicas. Relacionado a esto, Schultz, Folk, Österblom y Olsson, mencionan que esta forma de gobernanza ha desarrollado “... la capacidad para gestionar y responder a cambios, de manera que da paso a la colaboración entre actores de alguna forma involucrados, interés y arreglos institucionales...” (2015, 39). Es así como la gobernanza adaptativa se compara con esfuerzos para la creación de una cohesión social y de resiliencia.

La investigación de Ostrom sobre la gestión conjunta eficaz y sostenible de los recursos comunes, ha identificado a la confianza como una condición determinante en este proceso junto con la autonomía frente a las autoridades asociado con una mayor probabilidad de colaboración exitosa autoorganizada (Djalante et al. 2011). La gobernanza adaptativa permite que la auto organización se realice de manera formal o informal por cualquier arena social formada y practicada en diferentes formas de redes (Djalante et al. 2011). De manera que, la autoorganización surge en sistemas de cogestión adaptativa e implica una coordinación social basada en la voluntad de los diferentes sectores u organismos. “Las personas crean y mantienen redes mediante el intercambio de información, el aprendizaje, la ayuda mutua, el trabajo conjunto

y la negociación de decisiones aceptables para un comportamiento legítimo” (Gluckler et al. 2019, 10).

Los participantes en un sistema policéntrico tienen la ventaja de utilizar el conocimiento y los mecanismos locales para el monitoreo mutuo, el aprendizaje y la adaptación de mejores estrategias a lo largo del tiempo” (Zurbriggen 2018,18). En ese sentido, la creciente llegada de ciudadanos a una localidad es un desafío social importante, un hecho inesperado que requiere de un salto cualitativo dentro de las sociedades locales, el Estado, los mercados, los actores políticos y económicos, las familias e individuos, al situar a la solidaridad, la inclusión, la igualdad y la no discriminación como los valores fundamentales y transversales que permitan no dejar a nadie atrás durante estos procesos migratorios, desmontando el egoísmo e individualismo como motores sociales y de desarrollo humano a escala local. El gobierno, la sociedad civil, la cooperación internacional y la población migrante aumentan la resiliencia a través de alternativas de colaboración y autoorganización.

Por otro lado, desde una escala más baja, crea la generación de alternativas a la sobre carga que presentan los Estados que responde a los contextos específicos de cada territorio por un bien común. La autoorganización puede ser especialmente relevante en contextos donde la ayuda externa es limitada o insuficiente. Los actores locales pueden aprender a organizarse para compartir recursos, habilidades y conocimientos, y para abordar desafíos comunes (Djalante et al. 2011).

La colaboración y la auto organización son dos alternativas importantes de resiliencia frente a la migración, que pueden aportar a la adaptación de la población migrante a superar desafíos relacionados con la obtención de medios de vida, la integración y la participación social y económica. De todas formas, el marco normativo y la institucionalidad vigente desplegada por el Ecuador en sus diferentes niveles de gobierno son o constituyen el referente básico para la colaboración, la auto organización y otras formas de interdependencias sociales.

Capítulo 3. Resultados

3.1. Componentes no institucionalizados de la participación multisectorial en la asistencia de alojamiento temporal en hoteles

Bajo la aplicación de la teoría de la gobernanza adaptativa se ha introducido el concepto de cogestión adaptativa en la atención de alojamiento temporal a migrantes, donde a través de un enfoque participativo se ha identificado al liderazgo, el capital social y la confianza como componentes claves para mejorar la probabilidad de participación y colaboración entre actores en el caso específico de asistencia de alojamiento temporal en hoteles a migrantes en Ambato.

Este estudio mostró hallazgos sobre los componentes no institucionalizados de la participación multisectorial en la asistencia de alojamiento temporal. Para el desarrollo se ha sistematizado información primaria y de referencia obtenida a través de entrevistas semiestructuradas y revisión de documentación facilitada por los entrevistados. Esto permitió identificar la aplicación de estos componentes en la asistencia de alojamiento en hoteles de los actores que se encuentran involucrados en este mecanismo.

Para la identificación de actores se partió desde la información obtenida en la revisión documental de organismos internacionales y se alimentó con lo que los entrevistados agregaron en las entrevistas. En este caso, organismos internacionales, sector público y privado, población migrante y sociedad civil forman parte. A fin de lograr una triangulación de fuentes e información primaria, se realizaron entrevistas a 4 representantes (Organismos Internacionales, prestador de servicios de alojamiento, al secretario (e) de Consejo Cantonal de Protección de Derechos (institución desconcentrada de la municipalidad de Ambato) y a un funcionario especialista del departamento de Turismo del GADMA) y fuentes secundarias temáticas y conceptuales.

El tiempo estimado para cada entrevista a profundidad fue de 30 minutos aproximadamente en la cual se plantearon preguntas semiestructuradas y cerradas. Las entrevistas fueron confidenciales y, los nombres de los entrevistados se han ocultado por mutuo acuerdo en el caso del representante de organismos internacionales y el prestador de servicios de alojamiento. Es importante mencionar que no se contó con la participación de la población migrante debido que por motivos de estructura de la organización la intervención de estos actores se realizó para el

cumplimiento del siguiente objetivo. En los siguientes apartados se procedió a identificar los componentes de la coestión adaptativa, a través de la aplicación de los conceptos operatorios (liderazgo, confianza y capital social) en el análisis del alojamiento temporal de migrantes en hoteles en Ambato.

1. Liderazgo

La teoría argumenta que el liderazgo es un componente esencial que reúne los recursos para lograr la gobernanza adaptativa a medida que facilita el cambio e involucra a actores que tienen el poder de impedirlo. Este liderazgo debe estar acompañado de una visión y capacidad para participar y facilitar colaboraciones de gobernanza (Chaffin et al. 2014). Sin embargo, estas iniciativas a menudo presentan una falta de autoridad, financiación, flujo adecuado de conocimientos y recursos y liderazgo sostenido (Chaffin et al. 2014).

En ese sentido al ser un componente esencial de la gobernanza adaptativa esta investigación buscó identificar el tipo de organismo que lidera esta iniciativa. Para el estudio del liderazgo en el mecanismo de asistencia de alojamiento en hoteles, se identificó a los organismos internacionales como líderes en la implementación de este mecanismo, esta información fue proporcionada por tres de los entrevistados mientras que el representante del departamento de Turismo del GADMA mencionó no haber tenido conocimiento de la ejecución de este mecanismo (E04/09/05/23)

En este contexto, el representante de organismo internacionales aseguró que ellos manejan esta iniciativa que no es contemplada únicamente en Ambato, sino que varias ciudades contemplan esta asistencia. Asimismo, mencionó que funciona como una alternativa debido que “Ambato no cuenta con albergues o centros de apoyos temporales que son especializados en este tema de migración o personas que se encuentran en vulnerabilidad o en situación de movilidad” (E01/17/11/22).

El prestador de servicios de alojamiento para población migrante mencionó que llevan 2 años trabajando con organismos internacionales, además “ellos vienen, nos supervisan, revisan, que cumplamos la ley que cumplamos los requisitos que ellos mantienen como organismos internacionales y cómo debe ser la situación de un migrante, mantienen parámetros para poder adjudicarse a cualquier prestador de servicios” (E02/26/11/22).

En el caso del representante del CCPDA, señaló:

La organización que conozco que lidera es OIM, que es con quien hemos venido nosotros trabajando hasta ahora y no sé si se continúe brindando este apoyo porque hasta donde conocí esta organización ya no está en el cantón Ambato ha tenido que trasladarse nuevamente Quito (E03/08/05/23).

Asimismo, sostuvo que tiene conocimiento que existen otras organizaciones dentro de Ambato, que de igual manera están brindando apoyo, sin embargo, se mencionó que no tienen la autorización para nombrarla (E03/08/05/23).

Esta triangulación de información mostró como hallazgo que organismos internacionales mantienen el liderazgo. Este componente es importante en la aplicación de la gobernanza adaptativa para dar forma al cambio y reorganización aportando una innovación flexible necesaria para abordar respuestas a las condiciones de un déficit de alojamiento identificado para la población migrante.

La teoría menciona que los líderes pueden proporcionar funciones clave para la gobernanza adaptativa, como generar confianza, dar sentido, manejar el conflicto, vincular a los actores, iniciar una asociación entre los actores grupos, compilando y generando conocimiento, y movilizándolo un amplio apoyo al cambio (Folke et al. 2005).

2. Confianza

La confianza en la teoría de la gobernanza adaptativa hace que la vida social sea predecible mientras crea un sentido de comunidad y hace más fácil el trabajo en conjunto. Se puede decir que la confianza es la base de toda institución social y forma parte integral de la idea de influencia social (Folke et al. 2005). Sin embargo, es importante mencionar que esta prospera a través de la flexibilidad y la creación de espacios donde se pueda lidiar con la ambigüedad de múltiples objetivos.

A menudo como señalan Folke, Hahn, Olsson y Norberg las dinámicas sociales complejas como la construcción de la confianza se ha subestimado y la visión de las relaciones sociales simplificado, esto se debe a que una vez que existe un escenario de incertidumbre y se requiere

de colaboración, pasa a la arena pública, donde las partes interesadas tienden a congelarse en posiciones polarizadas y las negociaciones se vuelven más difíciles (2005).

La confianza en el mecanismo no institucional ha sido identificada a través de percepción de los actores sobre la confianza y su importancia en la gestión del alojamiento temporal. Es importante iniciar mencionando que este mecanismo proviene de las organizaciones internacionales debido que este actor ha facilitado el liderazgo e incluso incentivos sociales para personas clave de la comunidad a fin de construir la capacidad de adaptación al cambio.

En ese sentido se hace referencia a lo que menciona el representante del CCPDA en cuanto a la participación de esta institución dentro de la movilidad humana, donde señala que requieren de una mayor especificidad de la normativa para poder vincular de mejor manera el apoyo (E03/08/05/23).

La participación del CCPDA adentro de la movilidad humana se contextualiza. Bueno, se fortalece a partir del año 2020 por medio de la aprobación en segundo y definitivo debate de la ordenanza del Sistema Nacional de Protección de Derechos. Esto nos ha permitido justamente vincular varias acciones dentro de espacios de participación ciudadana, como la conformación de diferentes consejos consultivos, entre esos del Consejo Consultivo de Movilidad Humana. A través de este espacio hemos podido justamente realizar varios espacios en donde la sociedad civil, específicamente de este eje, ha podido dar a conocer sus necesidades y sus nudos críticos que ha tenido dentro de la experiencia (E03/08/05/23).

La participación de los gobiernos locales se ve sujeta a agendas nacionales donde se requieren de procesos burocráticos internos para conseguir mayor especificidad. En Ambato según lo dialogado con el representante del CCPDA se fortalece a partir del año 2020, con la aprobación de la ordenanza del Sistema Nacional de Protección de Derechos.

La necesidad de especificidad en la movilidad humana, se junta con lo que el especialista de organismos internacionales menciona:

No se han viabilizado estas políticas como para generar estos centros. Nosotros estamos tratando de visibilizar el trabajo a través del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, que realmente es una entidad de gobierno que se ha preocupado muchísimo ahora por el tema de las personas en movilidad humana y que se encuentran en situación de calle (E01/17/11/22).

Si bien se menciona que el GADMA mantiene albergues estos mantienen un componente integral no focalizado hacia personas en movilidad humana. Para ello, el representante de organismos internacionales acotó:

Estos albergues no son específicamente diseñados como para población que se encuentra en tránsito, entonces claro, a través de las Naciones Unidas por lo general tienen protocolos muy específicos como para el manejo de albergues o centros de atención temporal, lo cual no cumplen los municipios, entonces nosotros realizar una intervención con los municipios es muy difícil, la única manera que nosotros vemos viable es generar los proveedores, como en este caso de hospedajes de emergencia (E01/17/11/22).

Bajo este contexto, la confianza cobra relevancia al encontrarse en arena pública donde las partes interesadas tienden a tomar posiciones respondiendo a agendas internas o nacionales y, por consiguiente, las negociaciones se vuelven más complejas.

A partir de este escenario, se considera a prestadores de servicios de alojamiento como un proveedor capaz de suplir la necesidad de alojamiento para las personas en movilidad humana a través de la flexibilidad.

Antes de profundizar en la confianza, inicialmente se preguntó qué tipo de relaciones mantienen con actores del sector público, privado, organismos internacionales, población migrante y sociedad civil en base a la confianza o colaboración, intermitencia o ausencia de relación para la gestión de este mecanismo de alojamiento. Esta pregunta y la siguiente que se explica más adelante, fueron respondidas por quienes contaban con la experiencia y conocimiento para responder.

El representante del CCPDA calificó a la relación con el sector público de colaboración mientras que con el privado aseguró tener una relación de confianza. Por otro lado, con organismos internacionales mencionó que mantiene una relación de confianza y colaboración y finalmente con la población migrante y sociedad civil afirmó que era una relación de colaboración y al mismo tiempo existía una ausencia (E03/08/05/23).

Existe este estigma a veces de la confianza hacia la institucionalidad hacia este sistema de gobierno establecido justamente por la dinámica de la población venezolana, no porque justamente el estado, el gobierno ha sido quien ha dejado de proporcionar sus obligaciones y las

necesidades y decir, confía en el estado ecuatoriano, a veces también es un ejercicio claro (E03/08/05/23).

En cuanto al tipo de relaciones, el prestador de servicios de alojamiento señaló que con el sector público no ha mantenido ninguna relación, por tanto, colocó una ausencia en la relación mientras que con el sector privado calificó su relación con colaboración. Por otro lado, con organismos internacionales mencionó tener una relación de confianza y colaboración. En lo referente a la población migrante calificó su relación de colaboración y tensión debido que algunos usuarios han presentado dificultades en su conducta. Para concluir, con la sociedad civil indicó mantener una relación de colaboración (E02/10/05/23).

En complementariedad con esta pregunta, se pidió a los entrevistados calificar la importancia de la confianza en una escala donde 1 significa “No puedo confiar en ellos” y 5 significa “Puedo confiar en ellos completamente”.

El representante de CCPDA calificó a la confianza según su experiencia con organismos internacionales, sector privado y sector público en un valor de 4 lo que significa que puede confiar en ellos, pero no de una manera total, mientras que con la sociedad civil y población calificó con un valor de 5, lo que simboliza una confianza plena (E03/08/05/23).

Por otro lado, el prestador de servicios de alojamiento mostró que con el único actor que mantiene una completa confianza es con los organismos internacionales mientras que con el sector privado determinó un valor de 3 que significa que mantiene un nivel intermedio de confianza. Al sector público y sociedad civil fijo un valor de 2 y sostuvo que no han tenido una relación con el mecanismo de alojamiento temporal y finalmente a la población migrante colocó un valor de 3 mencionando que si bien son usuarios ha habido ocasiones de conflicto (E02/10/05/23).

En este mismo contexto, el representante de organismos internacionales, aseguró tener una buena relación con sus proveedores.

Somos dos organizaciones que manejamos de este tema, pero yo creería que, si hay una buena cohesión, una buena conexión entre todos nosotros y bueno se ha logrado manejar de buena manera con nuestro proveedor de hospedaje. E incluso estábamos pensando abrir 11 más ósea,

realizar un convenio con otro proveedor, pero por el tema también de logística que nosotros manejamos es muy complejo (E01/17/11/22).

Asimismo, señaló que se han tenido algunos inconvenientes con los proveedores de servicios de alojamiento respecto al comportamiento de algunos usuarios del mecanismo debido a que las culturas son distintas (E01/17/11/22).

El trabajo y cooperación con nuestros proveedores de hospedaje es muy bueno a pesar de tal vez algunas quejas que hayamos tenido, pero yo creo que a través de las capacitaciones a través de talleres de sensibilización y a través de las buenas prácticas que se maneje con los proveedores para con nuestros beneficiarios, si se da de mejor manera una asistencia más sustentable. Pero el sector privado no se involucra directamente como para realizar una asistencia directamente ellos no se ha escuchado casos. Con la población en movilidad, claro, sólo lo hacemos a través de proveedores y eso lleva un proceso, pero no, no hemos tenido como un relacionamiento más amplio con este sector. El sector hotelero no va a brindar esta asistencia a menos de que haya de por medio un rédito económico (E01/17/11/22).

3. Capital social

Si bien es cierto el concepto del capital social está ligado a grandes debates y disciplinas. Entendido de una forma más general se refiere a “la capacidad efectiva de movilizar productivamente y en beneficio del conjunto, los recursos asociativos que radican en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo” (Arriagada 2003).

Este concepto aplicado a la gobernanza adaptativa toma en cuenta a las relaciones que deben ser alimentadas con conocimientos relevantes sobre las dinámicas de un territorio vinculado con la capacidad de los equipos para procesar información, dar sentido a los datos y conectarlos a un contexto empírico para facilitar condiciones de adaptación y respuestas innovadoras (Folke et al. 2005).

En esta perspectiva el capital social se considera un atributo de los individuos y de las comunidades. Según Arriagada, “la materia prima para construir capital social se encontraría en todas las sociedades” (2003). Además, es importante rescatar la perspectiva de las instituciones internacionales que considera la comprensión de las relaciones entre actores económicos y de sus

organizaciones para revelar la eficiencia de las actividades económicas y sociales (Arriagada 2003).

Bajo esta consideración, esta investigación focalizada en el mecanismo de alojamiento temporal a migrantes venezolanos vinculó al capital social con la gestión del prestador de servicios de alojamiento y para su estimación se identificó sus recursos. Estos establecimientos pueden contribuir significativamente a la respuesta y mitigación de los efectos de la crisis. En ese sentido, el capital social puede ser un factor clave para garantizar una respuesta eficaz y coordinada.

El rol del prestador de servicios de alojamiento cobra interés a partir de la capacidad de alojamiento que mantiene al ser un establecimiento que ocupa un espacio determinado con uso exclusivo de alojamiento y servicio de alimentación. Si bien el nombre del hotel que cumple como prestador de servicios de alojamiento a esta población permaneció en anonimato, la entrevista semiestructurada que se realizó a su representante mostró algunas características esenciales sobre la gestión y el trabajo realizado con organismos internacionales para esta población.

Es importante señalar que inicialmente se realizó una entrevista semiestructura al proveedor de servicios de alojamiento donde se abordó temas de colaboración con los organismos internacionales, sin embargo, para profundizar en su gestión se realizó otra diferente. El proveedor de servicios de alojamiento a la población migrante mencionó que llevan trabajando con organismos internacionales hace más de dos años, en lo referente a la gestión señaló que se lleva de manera coordinada aclarando que ellos reciben un rédito económico por cada huésped que ingresa. Además, mencionó que las tarifas que manejan con estos organismos son diferenciadas, especialmente por la labor social que realizan (E02/10/05/23).

Asimismo, indicó que, aunque no puede revelar los números de huéspedes que reciben, entre 2020 -2022, alrededor de 400 personas en situación de movilidad humana han recibido este apoyo (E02/10/05/23).

En nuestros indicadores de gestión de ocupación, la ocupación de ayuda humanitaria se ha estimado en un 10% de ocupación frente a nuestra ocupación general donde se reciben turistas,

ejecutivos y más personas que vienen a Ambato ya sea por trabajo o por visitar la ciudad (E02/10/05/23).

Frente al rol del sector hotelero, el especialista de la dirección de Turismo del GADMA, señaló que este mecanismo de alojamiento es un tema nuevo para ellos y que no tiene conocimiento que los hoteles estén prestando este servicio (E04/09/05/23).

En cuanto a los servicios que ofrece el prestador de servicios de alojamiento, mencionó que mantienen un sistema de ingreso especial debido que en repetidas ocasiones no se puede saber con anterioridad que llegan, en ese sentido, el hotel debe siempre mantener una capacidad reservada en caso de llegada. Asimismo, indicó que el hotel a más de brindar el alojamiento también cumple con la alimentación (E02/11/05/23). Por ello, al contar con la capacidad de espacio, la logística que se mantiene también es importante, al igual que el trato igualitario.

Ellos son unos clientes más para nosotros, porque el acuerdo mutuo es que se trate igualitariamente a todas las personas. No hay diferencia, nosotros mantenemos la atención igual, lo único que se hace es el acuerdo económico con el organismo internacional (E02/10/05/23).

Esta forma de organización contempla la diversidad de actores debido a sus diferentes capacidades basando esta relación en una complementariedad de sus roles. La superación de una forma convencional de mecanismos institucionalizados, deja un campo abierto de colaboración para que actores que en alguna forma se encuentran involucrados interactúen y propongan medidas que alivien un malestar latente. La coordinación emergente permite organizar las relaciones de manera distinta y deja abierta una ventana para incluso, implementar un enfoque sensibilizador directo con la ciudadanía a través del involucramiento local.

3.2. Composición de la colaboración y auto organización según la experiencia de los usuarios de mecanismos de colaboración o redes alternativas

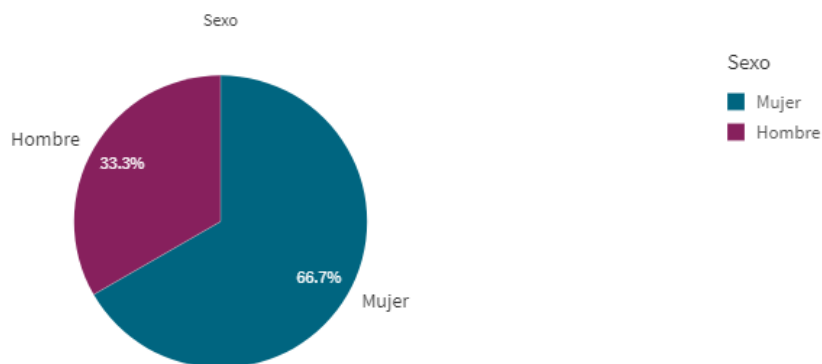
Para identificar las alternativas de resiliencia frente al déficit de capacidad de alojamiento temporal se realizaron 15 entrevistas con preguntas cerradas a 15 usuarios del mecanismo de alojamiento temporal en hoteles promovido por organismos internacionales. La muestra se fue tomada en el mes de abril del 2023 donde 17 personas hicieron uso de este mecanismo, siendo 15

personas mayores de edad y 2 niños. Por tanto, se realizó al 100% de los usuarios mayores de edad de este mecanismo durante el mes señalado.

Para conocer las prácticas o experiencias a través de los cuales la colaboración y auto organización favorecen la resiliencia, se rastreó sus componentes según la experiencia de los usuarios del mecanismo de alojamiento temporal promovidos por organismos internacionales que contribuyen a la resiliencia. A través de un formulario que contó de 5 preguntas, esto permitió realizar su interpretación. Es importante señalar que debido a la naturaleza de la investigación los nombres de los usuarios se mantuvieron en anonimato, por ello en el formulario se contempló 3 preguntas de control como la edad, sexo y nacionalidad a fin de asegurar la fiabilidad de los datos y consistencia de la investigación.

3.2.1 Resultados e interpretación

Gráfico 3.1. Distribución de encuestados según sexo

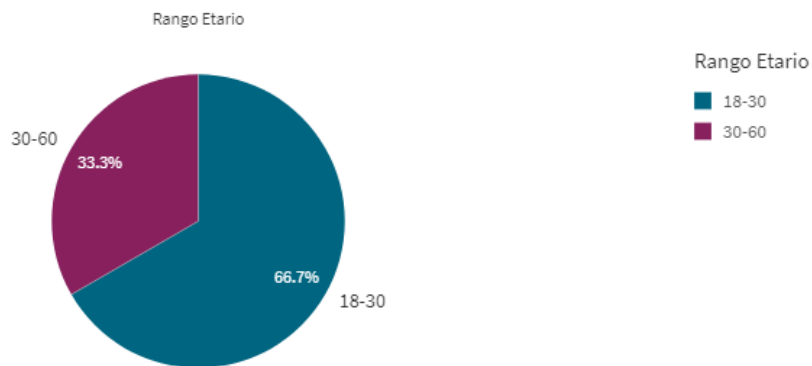


Fuente: Elaborado por la autora

Entre la población encuestada, se observó una proporción mayoritaria de mujeres (66.7%) en comparación con los hombres (33.3%). Este dato sugiere una preponderancia del género femenino dentro de la muestra estudiada.

La predominancia de las mujeres en la muestra podría indicar una mayor participación o accesibilidad de las mujeres a los alojamientos de emergencia temporal. Sin embargo, se requerirían más estudios para confirmar esta tendencia y explorar los factores que podrían estar impulsándola.

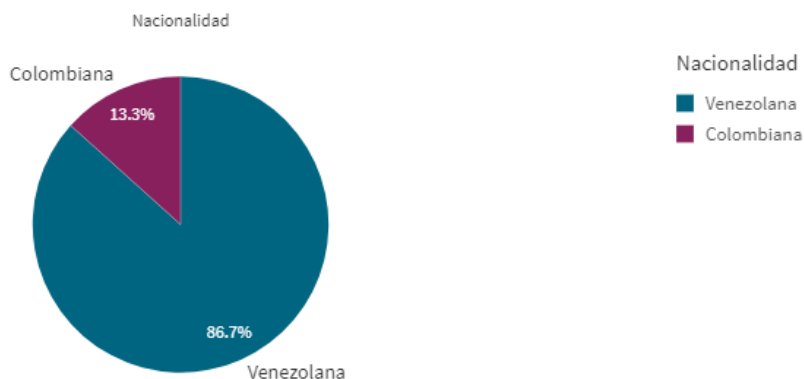
Gráfico 3.2. Distribución de encuestados según grupo etario



Fuente: Elaborado por la autora

La distribución por edades muestra una presencia significativa de individuos jóvenes, con un 66.7% de los encuestados en el rango de 18 a 30 años, mientras que el rango de 30 a 60 años representó el 33.3% restante. No se reportaron individuos menores de 18 años ni mayores de 60. Este perfil demográfico refleja una población predominantemente joven, lo que puede tener implicaciones importantes en términos de las necesidades y preferencias de estos individuos en cuanto a la vivienda de emergencia. Por ejemplo, podrían requerir servicios de empleo o educación además del alojamiento. La ausencia de individuos mayores de 60 años puede indicar posibles barreras de acceso para estos grupos o simplemente reflejar la estructura demográfica de la población migrante.

Gráfico 3.3. Nacionalidad de los encuestados

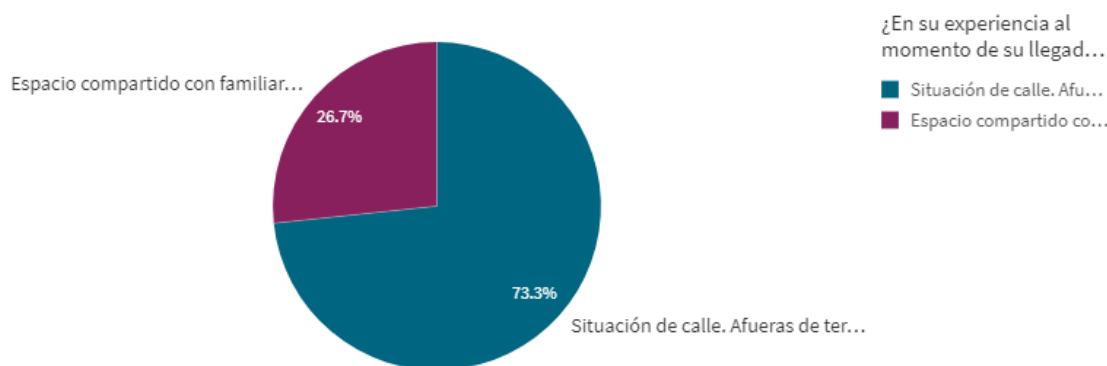


Fuente: Elaborado por la autora

En cuanto a la nacionalidad de los encuestados, la mayoría (87%) provenían de Venezuela, con solo un 13% de colombianos.

Esta distribución sugiere que los venezolanos representan una proporción considerable de los usuarios de los alojamientos de emergencia temporal en Ambato. Dada la crisis económica y política reciente en Venezuela, estos resultados podrían reflejar los patrones de migración de esta población. La menor proporción de colombianos puede deberse a diferentes factores, como patrones migratorios, accesibilidad a los servicios o incluso la percepción de estos alojamientos. Sin embargo, se necesitaría más investigación para entender completamente estas diferencias.

Gráfico 3.4. Respuesta de la pregunta 1: En su experiencia al momento de su llegada a Ambato, ¿cuál fue la ruta que siguieron?

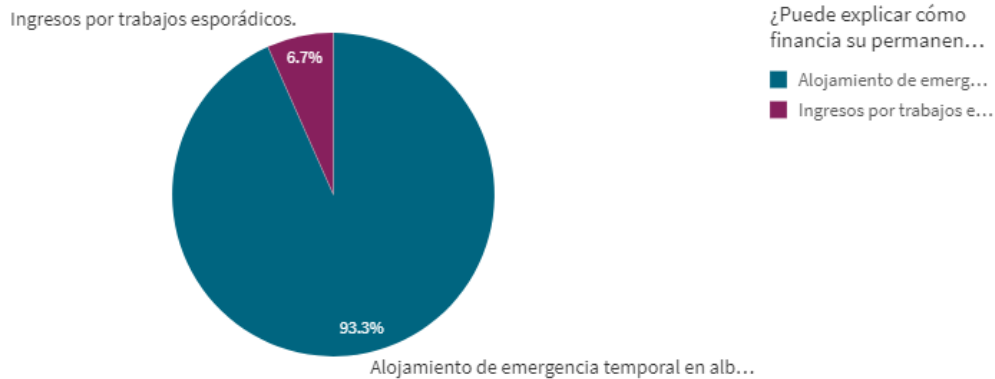


Fuente: Elaborado por la autora

Un 26,7% de los encuestados recurrió a espacios compartidos con familiares y amigos al llegar a Ambato, mientras que el 73,3% restante se encontró en situación de calle en áreas como las afueras de terminales terrestres sur e Ingahurco de Ambato.

Esta distribución sugiere que, aunque algunos migrantes tienen redes de apoyo disponibles en su llegada a Ambato, una proporción significativa enfrenta una situación de vulnerabilidad inicial, viviendo en la calle. Esto resalta la importancia de la provisión de alojamiento de emergencia y otras formas de apoyo para los recién llegados.

Gráfico 3.5. Respuesta de la pregunta 2: ¿Puede explicar cómo financia su permanencia en Ambato, específicamente en lo que se refiere a vivienda?



Fuente: Elaborado por la autora

Solo el 6,7% de los encuestados financió su estancia en Ambato mediante ingresos por trabajos esporádicos, mientras que el 93,3% restante dependió del alojamiento de emergencia temporal en albergues o hoteles financiados por organismos internacionales.

Los resultados subrayan la importancia vital de la ayuda internacional en la provisión de alojamiento para esta población. La baja proporción de individuos que pueden financiar su alojamiento mediante trabajo esporádico podría reflejar la dificultad de encontrar empleo, entre otros desafíos.

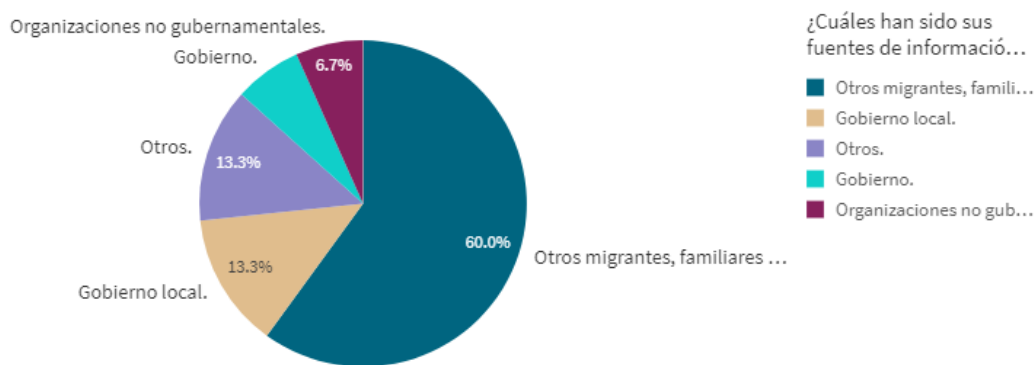
Gráfico 3.6. Respuesta de la pregunta 3: En su llegada a Ambato. ¿A qué organismo/institución de apoyo acudió en la búsqueda de refugio o acogida temporal?



Fuente: Elaborado por la autora

A su llegada a Ambato, el 26,7% de los encuestados no acudió a ningún organismo o institución de apoyo en la búsqueda de refugio o acogida temporal, mientras que el 73,3% restante recurrió a organismos internacionales de ayuda humanitaria. Esta evidencia sugiere que, a pesar de la presencia de varios actores de ayuda en la región, una proporción considerable de los encuestados no buscó apoyo al llegar. Esto podría indicar barreras para acceder a la ayuda, falta de información o una preferencia por la autosuficiencia. Los organismos internacionales desempeñan un papel crítico en la asistencia a aquellos que sí buscan apoyo.

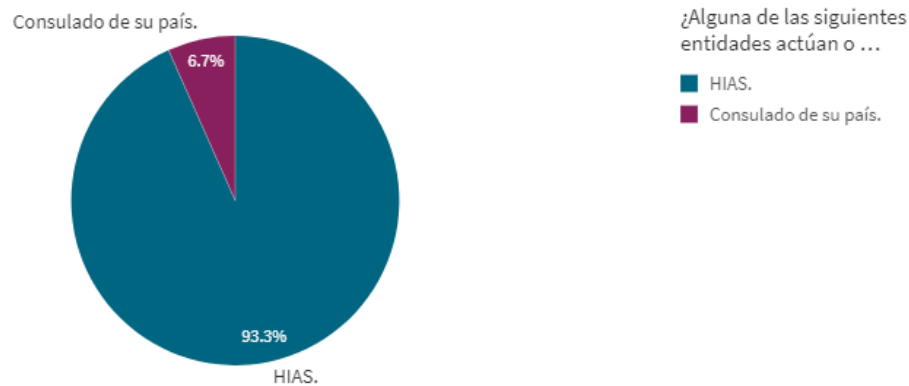
Gráfico 3.7. Respuesta de la pregunta 4: ¿Cuáles han sido sus fuentes de información para enterarse de la ayuda humanitaria que recibe por parte de este organismo internacional?



Fuente: Elaborado por la autora

En términos de fuentes de información, la mayoría de los encuestados (60%) se enteró de la ayuda humanitaria a través de otros migrantes, familiares o amigos. El gobierno local, otros y las organizaciones no gubernamentales también fueron citados, pero en proporciones menores. Estos resultados indican la importancia de las redes personales y comunitarias en la difusión de información sobre recursos de ayuda humanitaria. Las organizaciones y gobiernos pueden beneficiarse de este hallazgo al fomentar la difusión de información a través de estas redes.

Gráfico 3.8. Respuesta de la pregunta 5: ¿Alguna de las siguientes entidades actúan o actuaron por su seguridad y derechos?



Fuente: Elaborado por la autora

En cuanto a las entidades que actúan por la seguridad y derechos de los encuestados, el 93,3% mencionó a HIAS, mientras que el 6,7% restante recurrió al consulado de su país.

Esta evidencia sugiere que HIAS juega un papel crucial en la protección de los derechos y la seguridad de los migrantes en Ambato. Sin embargo, el papel limitado del consulado puede sugerir una falta de conocimiento sobre sus servicios, problemas de acceso o insuficiente.

Este análisis empírico fue aplicado en el contexto específico del mecanismo de alojamiento temporal en hoteles en Ambato, sin embargo, es relevante mencionar que cada forma de relación es diferente de acuerdo a cada entorno geográfico y marco institucional.

Conclusiones

La gobernanza adaptativa representa un vínculo dinámico entre lo social y el manejo de recursos locales que reconoce la complejidad de los sistemas sociales de incertidumbre inherente. A través de la implementación del mecanismo no institucionalizado de alojamiento temporal en hoteles para la población migrante promovido por organismos internacionales, se ha revisado nuevas perspectivas e identificado ligaduras entre la literatura sobre la migración y la gobernanza adaptativa.

La evidencia obtenida a través de un abordaje cualitativo a partir de la identificación de componente claves en los escenarios de gestión, permitió conseguir una triangulación de

información a fin de interpretar estos componentes en este caso específico. Los elementos encontrados con fuentes primarias y secundarias sirvieron como apertura para conocer la mirada personal de cada informante y también, interpretar los datos recopilados de fuentes referidas y documentales.

De la misma forma, las entrevistas con preguntas cerradas permitieron conocer la composición de la colaboración y auto organización según la experiencia de los usuarios del mecanismo de alojamiento temporal promovidos por organismos internacionales que contribuyen a la resiliencia.

Según los resultados recabados, la convergencia de componentes de la gobernanza adaptativa presentada en el déficit de alojamiento temporal a migrantes, apoya la preposición de que la gobernanza adaptativa se puede abordar para lidiar con la complejidad y la incertidumbre asociados con las transformaciones sociales que ha generado la migración.

A partir de la implementación del mecanismo de alojamiento temporal de emergencia en Ambato, la participación multisectorial cobra relevancia a través de la de creación de un mecanismo emergente de autogestión para brindar condiciones ópticas de alojamiento a migrantes de manera más flexible aprovechando las capacidades que presenta el sector hotelero en Ambato. En ese sentido, la gobernanza adaptativa puede verse como un instrumento de articulación y cooperación, que otorgue a los migrantes derechos, oportunidades como una vida digna.

Si bien la data obtenida fue útil para realizar un abordaje de la gobernanza adaptativa en un fenómeno particular como es el déficit de alojamiento para la población migrante en Ambato. La presencia de actores que operan de manera local requiere de orientaciones con mayor especificidad y contar con lineamientos claros para converger en una participación efectiva y una colaboración significativa entre las partes involucradas, como un elemento importante del liderazgo.

La importancia de la confianza y el capital social son componentes que están conectados en la gestión del alojamiento temporal, al punto que solo se puede conseguir a partir de la repetición de interacciones y evolucionan en sus distribuciones espaciales basadas en el resultado de esas interacciones. En ese sentido, se consigue este componente a través de la ayuda mutua, el manejo

de recursos y conocimiento local. Este mecanismo reconoce que la migración es un fenómeno global que requiere esfuerzos coordinados entre diferentes competencias.

Las ciudades que acogen migrantes pueden beneficiarse aún más de una comunidad con conocimientos particulares o propios de un territorio, formada por la comunidad local y las instituciones que trabajan juntas para identificar fenómenos singulares y posibles respuestas.

El papel de la colaboración y auto organización se reconoce en su composición desde la reorganización en respuestas a que la migración es un fenómeno dinámico que requiere de programas de carácter flexibles y adaptables a circunstancias. En este caso a través de la experiencia de los usuarios del mecanismo no institucionalizado en hoteles al enfrentarse ante situaciones de calle. La proporción de apoyo de alojamiento temporal para la población recién llegada es relevante, ya que experimentan mejores condiciones para responder a sus necesidades inmediatas, además crea cohesión y ayuda a aumentar resiliencia comunitaria.

El creciente enfoque en la adaptación al cambio crea una ventana de oportunidad para repensar el desarrollo y la migración para crear alianzas innovadoras de protección de derechos y bienestar entre organizaciones de diferentes sectores, que implica la complementariedad de roles. No obstante, esta realidad se ve sujeta a los recursos altamente dependientes de organismos internacionales.

Entre las mayores dificultades encontradas fue la escasa información referente al alojamiento en la ciudad de Ambato. Así como también, el acceso a información oficial de organismos internacionales este mecanismo debido que manejan estrictos parámetros de confidencialidad, al tratarse de un tema que involucra personas vulnerables. Por ello, la triangulación de información ofreció una percepción más amplia dando paso a la interpretación.

Se recomienda prestar mayor atención a las lecciones que surgen de la literatura de la gobernanza adaptativa para que se realicen más investigaciones sobre cómo las comunidades aprenden e innovan a partir de diferentes tipos de cambios y dentro de todas las etapas que la migración trae en una ciudad.

Si bien algunos elementos de la gobernanza adaptativa fueron revisadas en este estudio, existe un margen para aprender más lecciones de acuerdo a cada entorno geográfico y los diferentes

momentos de su aplicación. La experiencia de esta investigación sugiere la necesidad de realizar estudios complementarios para confirmar las tendencias y explorar los factores que podrían estar impulsándolas. De la misma manera, los límites encontrados en el diseño y aplicación de las herramientas podrían requerir de herramientas complementarias que permitan obtener información adicional.

Futuras investigaciones podrán comprobar si los hallazgos encontrados en esta investigación pueden ser referenciales para la inclusión de personas y grupos de atención prioritarias en situación de vulnerabilidad: adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas que adolezcan de enfermedades catastróficas como un ejercicio colaborativo que contemple el desarrollo de la resiliencia en ciudades intermedias no solo como un resultado frente al flujo migratorio sino como un proceso a largo plazo e integral.

Referencias

- Agencia de la ONU para los Refugiados. S.f. “Situación de Venezuela”. Último acceso: 15 de septiembre de 2023. <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Agencia de la ONU para los Refugiados. S.f. “Situación de Venezuela”. S.I: ACNUR. <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Agencia de la ONU para los Refugiados. 2021. “El 82% de las personas en movilidad humana en Ecuador estaría en riesgo si tuviera que regresar a su país, según un estudio de ACNUR”. <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/el-82-de-las-personas-en-movilidad-humana-en-ecuador-estaria-en>
- Agencia de la ONU para los Refugiados. S.f. “Protegiendo a las personas refugiadas en el Ecuador. Preguntas y Respuestas” https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/Preguntas_y_respuestas_sobre_refugio_en_Ecuador.pdf
- Agencia de la ONU para los Refugiados. 2022. “Ecuador Alojamiento Temporal en Emergencia”. <https://reliefweb.int/report/ecuador/ecuador-alojamiento-temporal-en-emergencia-ano-2022>
- Aguilar Villanueva, Luis. 1993. *Hacia una disciplina de las políticas públicas. Perfiles Latinoamericanos*. 1993; (3):7-16. Último acceso: 16 de mayo de 2023. ISSN: 0188-7653. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11500302>
- Asamblea Nacional del Ecuador. 2008. Constitución de la República. Montecristi.
- Arriagada, Irma. 2005. *Aprender de la experiencia: El capital social en la superación de la pobreza*. Publicación de las Naciones Unidas ISBN: 92-1-322717-5 LC/G.2275-P N° de venta: S.05. II. G.93. Naciones Unidas, septiembre del 2005.
- Ayllón, Bruno. 2007. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Carta Internacional, 2(2), 32–47. <https://cartainternacional.abri.org.br/Carta/article/view/416>
- Chaffin, Brian, Hannah Gosnell y Barbara A. Cosens. 2014. *A decade of adaptive governance scholarship: synthesis and future directions*. *Ecology and Society* 19(3): 56. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-06824-190356>
- CARE Ecuador. 2021. “Análisis: “El estado actual de la situación de los migrantes y refugiados en alojamientos temporales y albergues en Ecuador Marzo-Abril 2021””. Ecuador.
- Comision Economica para América Latina. 2005. “Desplazamientos: Riesgos y oportunidades de buscar nuevos rumbos”. CELADE: División de Población de la CEPAL Número 3.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2022. “Capítulo IV.b: Venezuela”. Informe Anual de la Comision Interamericana de Derechos Humanos 2021”. Washington D.C:SG-OEA: 861-926. <https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2021/capitulos/IA2021cap4B.Venezuela-es.pdf>
- Chaves-González, Diego, Jordi Amaral y María Jesús Mora. 2021. *Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos*. OIM-DTM y MPI: 4-13.

- Diario El Herald. 2020. “Centros de alojamiento en proceso de cierre”. El Herald. Ambato. 7 de diciembre del 2020. <https://www.elheraldo.com.ec/centros-de-alojamiento-en-proceso-de-cierre/>
- Diario La Hora – Tungurahua. 2021. “El 70% de venezolanos en Ambato trabajan en la calle”. *La Hora. Tungurahua*, 19 de mayo de 2021. <https://www.lahora.com.ec/tungurahua/tungurahua-venezolanos-ambato-trabajan-calle/>
- Diario La Hora – Tungurahua. 2021. “Ya no hay centros de atención para controlar el trabajo infantil”. *La Hora. Tungurahua*, 21 de mayo de 2021. <https://www.lahora.com.ec/tungurahua/tungurahua-hay-centros-atencion-controlar/>
- Djalante, Riyanti, Cameron Holley, y Frank Thomalla. 2011. *Adaptive Governance and Managing Resilience to Natural Hazards*. *Int. J. Disaster Risk Sci.* 2011, 2 (4): 1–14 doi:10.1007/s13753-011-0015-6.
- Fernández, Eduardo. 2019. *La Escuela de Bloomington y los Ostrom: Un canto a la libertad y a la responsabilidad*. Centro para el Análisis de las Decisiones Públicas —CADEP—. Universidad Francisco Marroquin UFM: 1-13
- Farinós, Joaquín. 2015. *Desarrollo Territorial y Gobernanza: Refinando significados desde el debate teórico pensando en la práctica. Un intento de aproximación fronteriza*. *Desenvolvimento Regional em debate: DRd, ISSN-e 2237-9029, Vol. 5, Nº. 2, 2015, págs. 4-24.*
- Folke, Carl, Thomas Hahn, Per Olsson y Jon Norberg. 2005. *Adaptive governance of social-ecological systems*. *Annual Reviews*. Doi: 10.1146/annurev.energy.30.050504.144511.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato. 2020. “Centro de Acogimiento Temporal, para grupos de atención prioritaria”. *Boletines*. <https://ambato.gob.ec/centro-de-acogimiento-temporal-para-grupos-de-atencion-prioritaria/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato. 2023. *Catastro de Actividades Turísticas*. Departamento de Turismo del GADMA.
- Glückler, Johannes, Rehner Johannes y Handke Michael. 2019. “Gobernanza, redes y territorio: Editorial”. *Revista de Geografía Norte Grande* 74: 5-20. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000300005>
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes y Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. 2021. “Reporte de Situación Abril 2021 Ecuador. Ambato: GTRM-R4V”. <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-informe-de-situacion-abril-2021-es>
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes y Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. 2021. “Reporte Operacional julio-septiembre 2021 Ambato. Ambato: GTRM-R4V”. <https://reliefweb.int/report/ecuador/ecuador-gtrm-ambato-reporte-operacional-julio-septiembre-2021>.
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes y Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. 2021. “Reporte Operacional octubre-diciembre

- 2021 Ambato. Ambato: GTRM-R4V”. <https://www.r4v.info/es/document/ecuador-gtrm-ambato-informe-operacional-octubre-diciembre-2021>.
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes y Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. 2021. “GTRM Ecuador: Mapa de Rutas. Ecuador: GTRM-R4V”. <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-mapa-de-rutas>.
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. 2022. “Reporte Operacional - abril - junio 2022 Ambato. Ambato: GTRM-R4V”. <https://reliefweb.int/report/ecuador/ecuador-gtrm-ambato-reporte-operacional-abril-junio-2022>
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. 2021. “Evaluación Rápida Interagencial (ERI). Ambato”. <https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-08/CLEAN%20ERI%20Ambato%20jul-ago%202021.pdf>
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. 2021. “Evaluación conjunta de necesidades. Ecuador: GTRM-R4V”. <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-mayo-2021>
- Hernández, Andrés. 2007. “Estrategia y Cooperación: Una visión de la gestión desde el paradigma de la colaboración interfirmas”. *Revistas Unimilitar* 1-17
- Kooiman, Jan. 2005. “Gobernar en Gobernanza”. En *La Gobernanza Hoy: 10 textos de referencia*, de Instituto Nacional de Administración Pública Madrid, 58. Madrid: Estudios Goberna.
- Longo, Francisco. 2020. “Gobernanza pública para la innovación”. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No. 76, Mar. 2020: 39-56, ISSN 1315-2378.
- Maldonado, Paul. 2020. “La cohesión social”. Loja. *Crónica*, 15 de septiembre. <https://cronica.com.ec/2020/09/03/la-cohesion-social/>
- Ministerio del Interior y Organización Internacional de las Migraciones. 2022. “Resultados del Registro Migratorio de ciudadanos venezolanos en el Ecuador 2019-2020: características, condiciones, dinámicas y factores con perspectiva geográfica de la población objetivo”. Quito: MI-OIM- Ecuador.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 2020. “Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana en Ecuador 2020 – 2021”. Quito: MRE. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/tenci%C3%93n_y_protecci%C3%93n_de_la_poblaci%C3%93n_venezolana_2020_-_2021-16sept20-final0812999001600384661.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 2020. Décima octava Mesa Nacional de Movilidad Humana. MRE. <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/mesademovilidad.pdf>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Agencia de la ONU para Refugiados y Organización Internacional para las Migraciones. 2019. Marco de Cooperación Internacional Para la Respuesta Nacional a las Personas Venezolanas en Situación de Movilidad Humana en Ecuador. MRE- ACNUR y OIM.

- https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/marco_cooperacion_internacional.pdf
- Macchiavello, Guido. 1968. *Colaboración y Cogestión en las Empresas*. Santiago: Jurídica de Chile Ahumada 131: 1-42.
- Organización Internacional para las Migraciones. S.f. Elaborar Guías de Alojamientos Temporales. OIM. <https://bp.oim.org.ec/en/bp2ah-elaborar-guias-de-alojamientos-temporales-que-definan-las-condiciones-de-los-espacios-como>
- OIM y OIT. 2021. Selección de sectores y análisis de cadenas con enfoque de desarrollo de sistemas de mercado para la inclusión laboral de migrantes y refugiados de Venezuela ubicados en las ciudades de Machala y Ambato. Quito.
- OIM. 2020. Monitoreo de Flujo de Población Venezolana Ecuador. <https://ecuador.iom.int/sites/g/files/tmzbd1776/files/documents/Informe%20DTM%20R9%20Final%20.pdf>
- Ostrom, Vincent, Charles M Tiebout y Robert Warren. 1961. *The Organization of Government in Metropolitan Areas: A Theoretical Inquiry* 831-842. American Political Science Association.
- Pardo, Ana. 2015. *Migración internacional y desarrollo*. Aportes desde el Transnacionalismo.» Revista de Estudios Sociales, No. 54 39-51: 41.
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. 2019. “Plan Regional de Respuesta para las Personas Refugiados y Migrantes de Venezuela”. Enero - Diciembre 2019. S.l: R4V
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. 2022. “Sector alojamiento: R4V”. <https://www.r4v.info/es/alojamiento>
- Sachs, Jeffrey. 2014. *La era del desarrollo sostenible*. Grupo Planeta 14: 15-36.
- Sanz, Nuria y José Valenzuela. 2016. *Migración y Cultura*. El Colegio de la Frontera Norte: México, DF: UNESCO 2016.
- Schultz, Lisen, Carl Folke, Henrik Österblom y Per Olsson. 2015. *Adaptive governance, ecosystem management, and natural capital*. Último acceso: 2022 de Octubre de 2022. <https://www.pnas.org/doi/full/10.1073/pnas.1406493112>.
- Subirats, Joan. 1989. *Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración*. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid
- Valverde, Álvaro. 2016. *La gobernanza ambiental como enfoque para la cogestión adaptativa*. Integra Educativa Vol. IX, N° 1; 159-168.
- Zurbriggen, Cristina. 2018. *Gobernanza: principales características y desafíos Actuales*. Instituto Sudamericano para Estudios sobre Resiliencia y Sostenibilidad: SARAS2. <http://saras-institute.org/wp-content/uploads/2019/07/Zurbriggen-Gobernanza-ClaseCursoSSE2018.pdf>

Anexos

Anexo 1

Entrevista semiestructurada a un especialista de la cooperación internacional y prestador de servicios de alojamiento

Batería de preguntas

1. ¿Cuáles son las consideraciones claves para un alojamiento sostenible en Ambato para la población migrante?
2. ¿Qué mecanismos de colaboración hay entre los prestadores que brindan este servicio y la cooperación internacional?
3. Tomando en cuenta los elementos previos, ¿Cómo caracteriza la relación entre los proveedores y la cooperación internacional?
4. ¿Cómo percibe el involucramiento del sector privado frente al déficit de alojamiento?
5. En la implementación de este tipo de mecanismos, ¿Cuáles son las mejores prácticas que usted implementaría?
6. ¿Por qué la cooperación internacional ha considerado la auto organización como una alternativa?
7. En base a su experiencia, ¿Cuál sería la dinámica de creación de estos mecanismos de auto organización?

Anexo 2

Entrevista semiestructurada

Secretario (e) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del GADMA

Batería de preguntas

1. ¿Cuál ha sido la participación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del GADMA en la movilidad humana para las personas en situación de calle? ¿Cómo lo hacen y con qué organismos instituciones trabajan?

2. ¿Durante la pandemia que adecuaciones de alojamiento se hicieron por parte de CCPDA frente a la llegada de la población migrante a Ambato?
3. ¿Después del COVID qué acciones el CCPDA ha realizado frente a la llegada de migrantes que están en situación de calle? ¿Ha coordinado con algún otro sector?
4. Conoce que se ha definido un mecanismo promovido por organismos internacionales para asistir con alojamiento temporal en hoteles a la población migrante: ¿Cuál es la participación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del GADMA en este mecanismo?
5. ¿Cree usted que la capacidad de movilizar beneficios mutuos como compartir información puede influir en la gestión del CCPDA para abordar los desafíos en cuanto a la asistencia de alojamiento temporal a la población migrante?
6. ¿Qué organización lidera la asistencia de alojamiento temporal en hoteles?
7. El CCPDA ha mantenido relaciones de: confianza o colaboración; tensión/conflicto, intermitencia, ausencia de relación con actores del gobierno central, cooperación internacional, sector privado y sociedad civil. ¿Cómo las caracterizaría usted?

Dimensión	Enfoque	Sectores	Calificación
Cogestión	Multinivel	Público	
		Privado	
		Organismos internacionales	
		Población migrante	
		Sociedad civil	

8. Enfocándonos en el mecanismo de asistencia de alojamiento, ¿Quiénes han sido más activos en la implementación? ¿Y quienes no han sido activos en la implementación?

9. Asumiendo que la confianza es importante entre actores. ¿Cuánto calificaría usted a la confianza según la experiencia llevada a cabo con los siguientes actores en la siguiente escala? 1 a 5, donde 1 significa "No puedo confiar en ellos en absoluto" y 5 significa "Puedo confiar en ellos completamente"

Actor	1	2	3	4	5
Organismos internacionales					
Sector privado					
Sector público					
Sociedad civil					
Población migrante					

10. ¿Con qué actor cree usted que el CCDPA ha logrado la confianza en base a su experiencia para la gestión de alojamiento temporal y por qué?

Anexo 3

Entrevista semiestructurada

Especialista del GADMA de la Dirección de Turismo

Lista de preguntas

1. ¿La dirección municipal de turismo tiene algún rol específico frente a la situación de calle de migrantes venezolanos?

2. ¿El sector hotelero es un actor que colabora en la solución de alojamiento a migrantes venezolanos?
3. Conoce que se ha definido un mecanismo promovido por organismos internacionales para asistir con alojamiento temporal en hoteles a la población migrante: ¿Cuál es la participación del departamento de Turismo del GADMA en este mecanismo?
4. ¿La dirección municipal contribuye con el levantamiento de información sobre la capacidad de acogida a esta población? ¿A quién?
5. ¿Cree usted que la capacidad de movilizar beneficios mutuos como compartir información puede influir en la gestión municipal para abordar los desafíos en cuanto a la asistencia de alojamiento temporal a la población migrante?
6. ¿Conoce usted que actualmente prestadores de servicios turísticos brinden alojamiento temporal a la población migrante en la ciudad de Ambato?

Anexo 4

Entrevista semiestructurada

Prestador de servicios de alojamiento

Batería de preguntas

1. Conoce que se ha definido un mecanismo promovido por organismos internacionales para asistir con alojamiento temporal en hoteles a la población migrante: ¿Cuál es la participación del hotel al que representa en este mecanismo?
2. ¿Cree usted que la capacidad de movilizar beneficios mutuos como compartir información puede influir en la gestión del hotel para abordar los desafíos en cuanto a la asistencia de alojamiento temporal a la población migrante?
3. ¿Qué organización lidera la asistencia de alojamiento temporal en hoteles?
4. El hotel que representa ha mantenido relaciones de: confianza o colaboración; tensión/conflicto, intermitencia, ausencia de relación con actores del gobierno central, cooperación internacional, sector privado y sociedad civil. ¿Cómo las caracterizaría usted?

Dimensión	Enfoque	Sectores	Calificación
Cogestión	Multinivel	Público	
		Privado	
		Organismos internacionales	
		Población migrante	
		Sociedad civil	

5. Asumiendo que la confianza es importante entre actores. ¿Cuánto calificaría usted a la confianza según la experiencia llevada a cabo con los siguientes actores en la siguiente escala? 1 a 5, donde 1 significa "No puedo confiar en ellos en absoluto" y 5 significa "Puedo confiar en ellos completamente"

Actor	1	2	3	4	5
Organismos internacionales					
Sector privado					
Sector público					
Sociedad civil					
Población					

migrante					
----------	--	--	--	--	--

6. ¿Cuáles serían las características del servicio que ustedes proporción a la población migrante?
7. En cuanto a la ocupación de habitaciones, ¿Podría profundizar en porcentaje cuanto significa para el hotel trabajar con este organismo?

Anexo 5

Formulario para usuarios de hospedaje

Investigación: La Gobernanza adaptativa y el déficit de alojamiento temporal a migrantes venezolanos en la ciudad de Ambato, 2020 – 2022.

El presente proyecto de investigación forma parte de las actividades curriculares para la Especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo convocada por la FLACSO en el año 2022.

Su objetivo principal es rastrear los componentes de auto organización en los usuarios de hospedaje de alojamientos de emergencia temporal promovidos por organismos internacionales en la ciudad de Ambato.

La información aquí recada es totalmente anónima y será utilizada específicamente con fines académicos. Le pedimos por favor llenar la siguiente encuesta.

Información general:

- a) Edad:
 - b) Sexo:
 - c) Nacionalidad:
1. ¿En su experiencia, al momento de su llegada a Ambato, cuál fue la ruta que siguieron?
 - Centros colectivos (Albergues municipales)
 - Centros de Atención Temporal Municipal
 - Centros colectivos (Albergues del gobierno)
 - Hospedaje de la ayuda humanitaria, por parte de Organismos Internacionales
 - Situación de calle (Afueras del Terminales Terrestres Sur e Ingahurco de Ambato)
 - Hoteles de pago
 - Espacio compartido con familiares y amigos

2. ¿Puede explicar cómo financia su permanencia en Ambato específicamente en lo que se refiere a vivienda?
 - Ingresos por trabajos esporádicos
 - Alojamiento de emergencia temporal en albergues/hoteles financiados por organismos internacionales
 - Ministerio de Inclusión Económica y Social o Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
 - Gobierno Municipal
 - Ayuda de otros migrantes/familiares

¿En su llegada a Ambato, a qué organismo/institución de apoyo acudió en búsqueda de refugio o acogida temporal?

 - Gobierno Municipal
 - Ministerio de Inclusión Económica y Social /Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
 - Organismos Internacionales de Ayuda Humanitaria
 - Organismos No Gubernamentales
 - Ninguno
 - Otros
3. ¿Cuáles han sido sus fuentes de información para enterarse de la ayuda humanitaria que recibe por parte de este organismo internacional?
 - Organismos Internacionales
 - Gobierno Local
 - Gobierno
 - Organizaciones no gubernamentales
 - Otros migrantes, familiares o amigos
 - Redes sociales
 - Otros ...
4. ¿Alguna de las siguientes entidades actúan o actuaron por su seguridad y derechos?
 - Consulado de su país
 - Fuerza pública del Ecuador
 - OIM
 - HIAS
 - Organizaciones no gubernamentales
 - Organización religiosa
 - Organización comunitaria

-Otros